



**INFORMACIÓN ALDF**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página



**VI LEGISLATURA**



**ASAMBLEA  
DE TODOS**

### **Lista de Aspirantes a Ocupar el Cargo de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101 fracción a) de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se publica la lista de las propuestas realizadas por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, para ocupar cargos de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, a los CC.

**Josefina Rosey González.  
Juan Arturo Saavedra Cortés  
Rosa Laura Sánchez Flores  
Manuel Horacio Cavazos López  
Héctor Jiménez López  
Rosalba Guerrero Rodríguez  
Jorge Guerrero Meléndez  
Patricia Gudiño Rodríguez**

Lo anterior a efecto de que los ciudadanos interesados durante un plazo de cinco días contados a partir del día 22 de febrero de 2014 hagan llegar a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, elementos de juicio para la ratificación de dichos nombramientos.

**ATENTAMENTE**

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS**Lista de Aspirantes a Ocupar el Cargo de Magistrados  
del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101 fracción a) de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se publica la lista de las propuestas realizadas por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, para ocupar cargos de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, a los CC.

**Josefina Rosey González.**  
**Juan Arturo Saavedra Cortés**  
**Rosa Laura Sánchez Flores**  
**Manuel Horacio Cavazos López**  
**Héctor Jiménez López**  
**Rosalba Guerrero Rodríguez**  
**Jorge Guerrero Meléndez**  
**Patricia Gudiño Rodríguez**

Lo anterior a efecto de que los ciudadanos interesados durante un plazo de cinco días contados a partir del día 22 de febrero de 2014 hagan llegar a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, elementos de juicio para la ratificación de dichos nombramientos.

ATENTAMENTE

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

Iniciativa se encuentra en el Senado

# Es momento de la reforma política: GDF

Solicita Ejecutivo local a la ALDF trabajar por el proyecto

Johana Robles

johana.robles@eluniversal.com.mx

**E**l jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, afirmó que la Ciudad de México está en la antesala de un cambio político muy importante que es la reforma política del Distrito Federal.

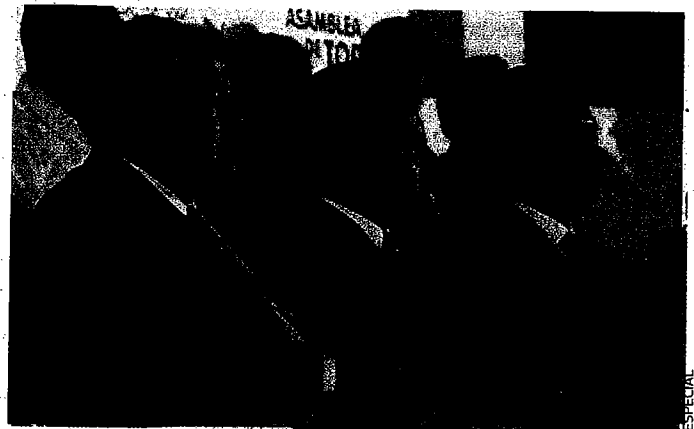
Por ello, pidió a los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) que se sumen al impulso final de lo que se ha venido construyendo desde antes.

En el discurso que pronunció durante el primer informe de actividades del presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados, el mandatario capitalino reiteró que "estamos en un momento oportuno", donde hay coincidencias y voluntades políticas que apuntan a concretar esta reforma.

“

Reconozcamos a la capital del país [...] El trabajo con la Federación y con la República, requiere de la unidad de todos”

Miguel Ángel Mancera,  
jefe de Gobierno del Distrito Federal



**RESPALDO.** Miguel Ángel Mancera asistió al informe de actividades del presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF

"Hoy la Ciudad de México está en la antesala de un cambio político muy importante", explicó.

La semana pasada, el jefe de Gobierno capitalino acudió al Senado de la República para "cabildear" su proyecto de reforma política del DF. Ahí los líderes de las bancadas del PAN, PRI y PRD, así como el presidente del Cámara Alta, reiteraron su apoyo y compromiso para que salga en este periodo de sesiones.

El evento, que se realizó en el Polyforum Siqueiros, Mancera señaló que

en el proyecto que está impulsando la ALDF será una pieza fundamental para la elaboración de la Constitución capitalina.

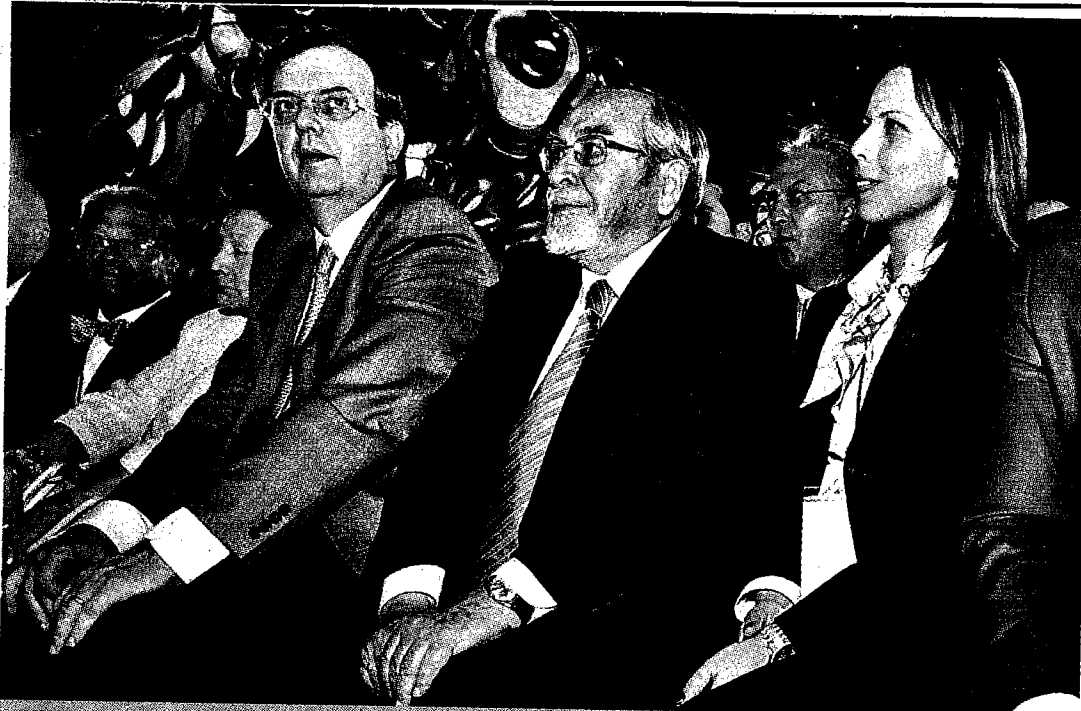
"Reconozcamos a la capital de la República, demosle su dimensión, su congruencia. El trabajo con la Federación y con la República, requiere de la unidad de todos".

Sostuvo que hay "una estrecha colaboración de Gobierno, de una estrecha colaboración en la clara construcción de una mejor capital, de una mejor ciudad" y reconoció la labor de diputados por im-

pulsar leyes, como la que él propuso, del sistema de atención integral a los niños de cero a 6 años.

En el evento, estuvo presente el ex jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, quien no estuvo en el presidium. Fue nombrado, al inicio, por el jefe de gobierno capitalino.

Sobre la Reforma Política del DF, Mancera reiteró que está a punto de concretarse en el Senado de la República; Marcelo Ebrard dijo que tiene esperanzas y expectativas.



Juan Manuel Valdivia

## Dan espaldarazo a Granados

Durante su informe Manuel Granados presumió en un video que cuenta con el apoyo de los grupos parlamentarios de la ALDF, pero, además, en el evento del Polyforum David Alfaro Siqueiros, se dieron cita delegados, miembros del Gabinete, el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera y también Marcelo Ebrard.

# Pronto se legislará la Constitución Política del DF

## ■ Presenta el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa su informe de labores

**POR FERNANDO RÍOS**

Al rendir su primer informe como presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, el perredista Manuel Granados refrendó ayer el rumbo hacia la Reforma Política del Distrito Federal, para la transformación jurídica, económica y cultural de la Ciudad de México.

Durante su mensaje, reconoció al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, como el principal impulsor de ese cambio de la capital del país, a quien consideró como el "gran transformador" de los derechos de la capital de la república. Además, agradeció a todas las fuerzas políticas por hacer del ejercicio democrático, el eje del cambio.

Sostuvo que pronto se emprenderá la construcción de la Constitución Política para la Ciudad de México, la ciudad capital. Destacó que el rumbo es hacia la sustentabilidad de la entidad capitalina, a construir leyes en materia de conservación para la utilización y procesamiento del agua y residuos sólidos con visión metropolitana.

Acompañado del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, de las dirigencias local y nacional del PRD y del ejecutivo local, Marcelo Ebrard, Granados Covarrubias expuso que el legislativo local va hacia la construcción de normas para el combate de cualquier forma de corrupción. También, hacia una forma de coordinación integral para el transporte público a través de la Ley de Movilidad, hacia el reconocimiento de los derechos de los barrios y pueblos originarios de la ciudad.

También, dijo, se fortalecerán las normas que protejan los derechos humanos, para hacer de la Ciudad de México la capital de los derechos fundamentales. Se caminará hacia la revisión del desarrollo urbano, para que nadie viole los usos de suelo, quebrantando la ley, en detrimento de todas y todos.

El rumbo es hacia el fortalecimiento histórico de la capital del país, de los derechos sociales de la niñez, de madres solteras, de adultos mayores, de personas con discapacidad, indígenas y de respeto a la diversidad y de leyes con perspectiva de género, comentó.

En el Polyforum Cultural Siqueiros,

en donde estuvo acompañado también de integrantes del gabinete local, del presidente del Tribunal Superior de Justicia capitalino, Edgar Elías Azar, de la senadora Alejandra Barrales, de diputados locales, jefes delegacionales y del comisionado para la Reforma Política, Porfirio Muñoz Ledo, afirmó que seguirá articulando los esfuerzos legislativos locales para que la capital del país se mantenga como un espacio de libertad, inclusión, debate abierto de las ideas y respeto pleno a los derechos fundamentales de los capitalinos.

Aseguró que la VI Legislatura será recordada por ser la más democrática, la más productiva, la más transparente y la más cercana a la gente de la historia. Llamó a recobrar el humanismo para seguir defendiendo las causas sociales de quienes menos tienen y aspiran a acortar las distancias entre las desigualdades y las oportunidades de vida.

Durante la presente legislatura, dijo, ninguna decisión administrativa,

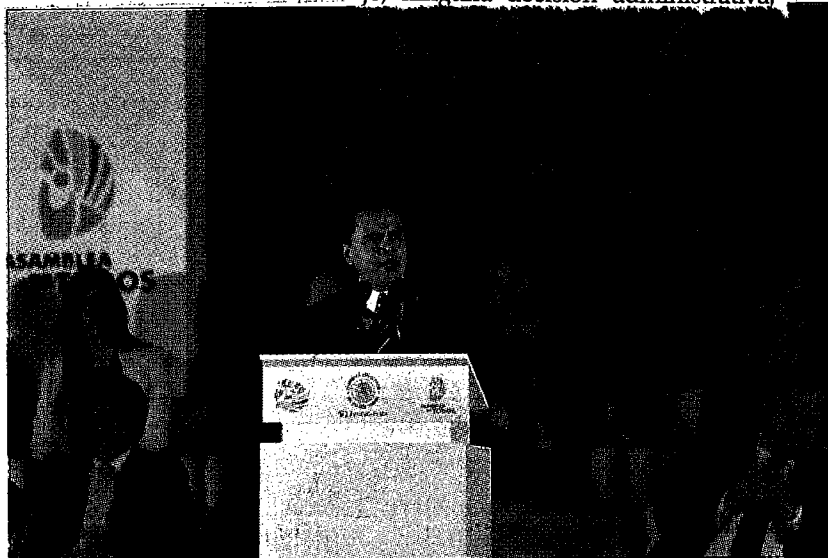


FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO

*La VI Legislatura será recordada por ser la más democrática, la más productiva, la más transparente y la más cercana a la gente de la historia*



**Manuel Granados**  
presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa

Fecha 26-FEB-2014

Página 1-4

Sección Ciudad

política o legislativa, se ha tomado por un solo partido político. Todas las decisiones han sido colegiadas.

Enfatizó que 90 por ciento del trabajo legislativo ha sido producto del consenso de todas las fuerzas políticas, en donde la mayoría perredista ha actuado con responsabilidad, se trata de una Asamblea incluyente.

Se va también, por más educación, cultura, seguridad y salud. Llamó a mantener la tradición democrática de la capital de la República, para que siga siendo el punto de arranque de las grandes discusiones nacionales y siga a la vanguardia de todos los temas, como ejemplo de la pluralidad democrática y de respeto

a las ideas, afirmó.

Destacó que seguirá trabajando en la construcción de un sistema jurídico democrático con orientación social a través de una postura de respeto y defensa del ejercicio pleno, con responsabilidad de los derechos políticos, sociales y económicos de las y los habitantes del Distrito Federal.

RECIBIÓ APOYO

## Da informe de actividades

Durante el informe de actividades del presidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Manuel Granados, estuvieron presentes el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Edgar Elías Azar. >5



Foto: Diego Mateos

## Primer año de labores

POR JESSICA CASTILLEJOS  
jessica.castillejos@gimm.com.mx

El presidente de la Comisión de Gobierno en la ALDF, Manuel Granados, rindió su primer informe de actividades en medio de porras y con la presencia del jefe de Gobierno del DF, jefes delegacionales y los coordinadores de las bancadas.

En un acto realizado en el Polyforum Siqueiros, el

también coordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) aseguró que esta legislatura se caracteriza por su pluralidad, transparencia y productividad.

A pesar de que reportes internos de la ALDF señalan que los diputados locales sólo han aprobado 20 por ciento de las iniciativas que se han presentado, Granados aseguró que esta legislatura se destaca por su productividad.

“La VI legislatura es la más productiva en su historia y en su primer año legislativo han sido dictaminadas 60 por ciento de las iniciativas, cuando el promedio nacional es del 22 por ciento”, señaló.

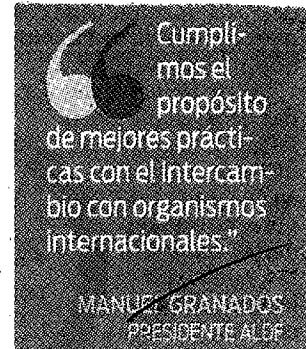
Indicó que en total se han aprobado 222 iniciativas y se

han tenido 91 comparecencias, además de la elección por unanimidad de consejeros del Instituto Electoral del DF (IEDF), la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del DF (CDHDF), así como la ratificación del titular del Instituto de Verificación Administrativa del DF (Invea).

“Cumplimos con el propósito de obtener mejores prácticas a través del intercambio de ideas con organismos internacionales y diversos países”, agregó el legislador, haciendo alusión a reconocimientos e intercambios que ha tenido la ALDF.

Al acto también asistieron el presidente del Tribunal Superior de Justicia del DF, Edgar Elías Azar, el ex man-

datario capitalino, Marcelo Ebrard, diputados federales, senadores, magistrados, los presidentes del PRD nacional y local, Jesús Zambrano y Raúl Flores, respectivamente, también artistas como Jorge Falcón, Ninel Conde, Armando Manzanero y Laureano Brizuela.





## Pronto iniciará la construcción de la Constitución Política del DF: MGC

\* Se busca que la metrópoli siga siendo una ciudad de vanguardia

\* Respeto a la pluralidad, productividad, transparencia e intercambio los ejes de labor legislativa

Leonardo Juárez R.

**E**l presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Manuel Granados Covarrubias, dio a conocer que en breve iniciará el proceso para la construcción de la primera Constitución Política de la Ciudad de México, al tiempo en que reconoció señaló que aún le falta a la ALDF legislar en temas de mayor transparencia y coadyuvar para que se logre la autonomía de la Ciudad de México a través de la reforma política.

Al rendir ayer su primer informe anual de labores en el Polyforum Cultural Siqueiros, Granados Covarrubias, subrayó "la VI Legislatura trabaja para lograr la Reforma Política del DF, en donde se busca que la capital de la República siga siendo una ciudad de vanguardia, en la construcción de leyes que sean ejemplo para los demás congresos del país".

Detalló que se han trabajado en tres ejes: el respeto a la pluralidad en la toma de decisiones, elevar la productividad, buscando el intercambio de leyes con otros países para conseguir el reconocimiento internacional y fortalecer los mecanismos de transparencia en el ejercicio legislativo.

Insistió que la "pluralidad, el diálogo y la toma de acuerdos, han sido la guía de trabajo de esta VI Legislatura, con apego a los principios de equidad, inclusión y respeto a las minorías"; además señaló que ninguna decisión se ha tomado por un solo partido, el 90 por ciento del trabajo legislativo ha sido por consenso con todas las fuerzas políticas.

Recalcó que esta VI Legislatura es la más productiva, con la aprobación de cerca del 60 por ciento de las iniciativas, mientras que en otras ha sido el 22 por ciento, esto ha llevado a que este órgano legislativo sea reconocido por la UNESCO por la elaboración de la Ley de la Primera Infancia; de igual forma, por el presidente de Bolivia, Evo Morales, quien mostró su beneplácito porque se tomó en consideración los derechos de la madre tierra.

Ante el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, miembros del gabinete del gobierno local, como Héctor Serrano Cortés, los líderes del PRD nacional, Jesús Zambrano, Raúl Flores, senadores, diputados federales, locales, jefes delegacionales, personalidades del ámbito académico, artístico y deportivo, así como líderes de opinión y sociedad civil, Granados Covarrubias, mencionó que la VI legislatura está comprometida con la gestión social, se realizaron 300

mesas de diálogo, mil audiencias y se logró una partida extra para el Heroico Cuerpo de Bomberos.

Informó que en este año se buscará construir la sustentabilidad de la ciudad, a través de leyes en materia de conservación de agua, "normas que nos permitan combatir cualquier forma de corrupción, la aprobación de una forma integral de transformación del transporte a través de la ley de movilidad, el reconocimiento de los pueblos y barrios originarios de la ciudad, así como el fortalecimiento de las normas que protejan los derechos humanos".

Asimismo, habló de los convenios que se han firmado con Transparencia Mexicana y con la Organización de Naciones Unidas (ONU), con los que se perfila a ser un parlamento abierto, "la idea se ha concretado con la transparencia y rendición de cuentas, hoy es posible conocer en qué se gastan las prerrogativas y cómo fueron gastados los recursos del Fideicomiso de becas, aunque en la práctica la información no sea pública".

Comentó, "los retos por delante son concretar los temas de transparencia, que es un eslabón importante, y vamos en la ruta adecuada. Esta legislatura ha tomado las decisiones correctas y ahora debemos mantener estos estándares en cuanto a nuestras leyes, vamos por más, por leyes que van a ser innovadoras y trascendentes para el país".

Expresó su reconocimiento al jefe de go-

bierno Miguel Ángel Mancera por ser el principal impulsor de la transformación política, económica y cultural; "vamos hacia la reforma política del Distrito Federal".

Asimismo, agradeció a las distintas fuerzas políticas por hacer de este ejercicio democrático el eje de cambio, por lo que pronto estarán en el proceso de construcción de la primera Constitución Política de la Ciudad de México.

Previo a su discurso se transmitió un video en el que los líderes del PAN, PT, PVEM, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza felicitaron a Manuel Granados Covarrubias, por su labor al frente de la Comisión de Gobierno, además de señalar que estaban unidos. En el video también aparecen funcionarios del gobierno capitalino, como el secretario de Gobierno, Héctor Serrano e incluso, la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Olga Sánchez Cordero.

### La capital es un ejemplo de progreso

Al hacer uso de la palabra, el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, reconoció la labor de los diputados encabezados por Manuel Granados Covarrubias, "su trabajo y empeño para avanzar con cada uno de los grupos parlamentarios, en logros y acuerdos que benefician a los habitantes de la capital del país, la Ciudad de México es hoy un ejemplo de metrópolis que progresa, que busca la paz y que dialoga".

Resaltó que la ALDF ha sido coadyuvante



Respaldan labor de Granados Covarrubias en la ALDF.

en este proceso, "toda vez que ha logrado la construcción de leyes que, hoy en día, son el asidero para muchos de los programas del gobierno, tal es el caso de la Ley de Desarrollo de las Niñas y los Niños en la Primera Infancia, trabajo que proyecta a la capital del país".

Apuntó, "sabemos que no ha sido un trabajo sencillo; sin embargo, la labor del diputado Manuel Granados nos ha demostrado que es posible la coordinación y el trabajo en conjunto, para tomar lo mejor de cada quien. La Ciudad de México está en la antesala de un cambio político muy importante, por lo que insto a la Asamblea Legislativa a seguir por la misma línea de trabajo para sumar esfuerzos y lograr el beneficio de todos".

El titular del Ejecutivo local hizo un llamado respetuoso a los diputados de la VI Legislatura para sumarse a un impulso final que permita lograr la Reforma Política que requiere la capital del país.

Agregó, "hoy estamos en la antesala de un cambio político que ha venido construyéndose con la voluntad de hombres y mujeres de otros tiempos, que han abonado para que la Ciudad de México sea hoy referente político y una capital de la República sólida".

Destacó la estrecha colaboración entre Gobierno de la Ciudad de México y la ALDF, donde los diputados de la VI Legislatura han sido pieza fundamental para avanzar en acciones que colocan a la Ciudad de México como una metrópolis que progresa, que busca la paz y que dialoga.

Dijo que "de la misma manera la preocupación que ha mostrado la Asamblea Legislativa por los temas de innovación, por el avance de la ciencia, por hacer llegar a todas y a

todos lo que se requiere para una formación integral, hoy reconozco este esfuerzo, es un esfuerzo que no ha sido sencillo, porque se reconoce la diversidad de pensamiento, porque se reconoce la diversidad de las ideas".

Refirió, "Manuel Granados, ha sabido coordinar, nos ha dado muestra de que es posible avanzar, que es posible tomar lo mejor de cada quien. Hoy quiero reconocer a todos, absolutamente a todos los Grupos Parlamentarios que están representados en la Asamblea Legislativa, de cada uno de ellos hemos logrado apuntar un logro para la ciudad".

Indicó "la participación democrática y ciudadana de los diputados y de las diputadas ha sido fundamental para este avance. Hoy la Ciudad de México está en la antesala de un cambio político muy importante. Es un cambio político que ha venido construyéndose con la voluntad de hombres y mujeres de otros tiempos, de hombres y mujeres que han abonado para que la Ciudad de México sea hoy el referente político y una capital de la República sólida".

Puntualizó "queremos hacer un respetuoso llamado a la Asamblea Legislativa para que continuemos en esta línea de trabajo, para que se sume el esfuerzo, para que hoy podamos realizar un impulso final, un impulso de apoyo a esto que se pide para la Ciudad de México. Creo que estamos en un momento oportuno, creo que hay muchas coincidencias; las voluntades políticas apuntan a que esto es factible, hagámoslo por la ciudad, por los ciudadanos, por el beneficio de todas y de todos".

Aseveró, "el proyecto que se está impulsando y del cual forma parte esta Asamblea —y va a ser una pieza fundamental en

la próxima Constitución de la capital— es un trabajo que ve por el bien común, es un trabajo que ve por las capitalinas y los capitalinos. Es un trabajo que busca la cohesión, la unidad. Que busca lo que me parece que es lo más importante, que la Ciudad de México siga siendo una ciudad de diálogo, una ciudad de tolerancia, una ciudad de paz, para eso los requerimos a todas y todos ustedes, y requerimos este trabajo profesional, transparente, claro y democrático que ha demostrado esta VI Legislatura de la ALDF".

### Las mejores vías para conducir una democracia es la práctica

En tanto, el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Edgar Elías Azar, indicó que las mejores vías para conducir una democracia es la práctica, "en la ALDF se muestra la calidad y naturaleza del ejercicio político, por ello reconoció a los diputados y al presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados, por los importantes trabajos legislativos que realizan en beneficio de los capitalinos. Estamos en buenas manos, en las mejores manos para conducir los trabajos políticos que aquí se ventilan y nutren al cuerpo mismo de la Ciudad de México".

Dijo que los tres poderes de la capital podrán caminar e ir juntos y coordinarse en los esfuerzos para hacer el oasis de libertades que representa la Ciudad de México y perseguir el ideal en toda democracia, porque en el Distrito Federal, "hay gobierno, hay sociedad, hay política y hay derecho".

# Manuel Granados rindió el Informe de labores



El magistrado Edgar Elías Azar y Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno capitalino acompañaron al presidente de la Asamblea Legislativa del DF.

# Rinde Granados informe de labores

**HORTENSIA GUTIÉRREZ**

El presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados Covarrubias, rindió su primer informe de labores como diputado de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

En las instalaciones del Polyforum Cultural Siqueiros, el diputado del PRD destacó la labor del órgano legislativo y puntualizó que ha sido un trabajo que ha rebasado las expectativas, pues señaló que los acuerdos logrados entre los legisladores de las diferentes fuerzas

políticas han tenido como resultado la obtención de una productividad histórica con más de 200 iniciativas aprobadas.

En este contexto, Granados Covarrubias anunció que en abril próximo comenzarán las pruebas del canal de televisión por el que se transmitirán contenidos de la

ALDF, así como las sesiones que se realicen, con lo que se pretende abrir la puerta a la transparencia.

Además expresó su reconocimiento al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, por ser el principal impulsor de la transformación política, económica y cultural, "vamos hacia la reforma política del Distrito Federal".

Asimismo, Granados agradeció a las distintas fuerzas políticas por hacer de este ejercicio democrático el eje de cambio, por lo que pronto estarán en el proceso de construcción de la primera Constitución Política de la Ciudad de México.

Por su parte, el mandatario local destacó el trabajo no sólo de Manuel Granados, sino de todos los legisladores.

"Hoy estamos en la antesala de un cambio político que ha venido construyéndose con la vo-

luntad de hombres y mujeres de otros tiempos, que han abonado para que la ciudad de México sea hoy referente político y una capital de la República sólida", expresó el mandatario tras reconocer la estrecha colaboración entre Gobierno y la ALDF, donde los diputados de la VI Legislatura han sido pieza fundamental para avanzar en acciones que colocan a la ciudad de México como una metrópolis que progresa, que busca la paz y que dialoga.



El Presidente de la Comisión de Gobierno destaca el trabajo en el órgano legislativo.

# Rindió Manuel Granados primer informe de labores

Estuvo presente el titular del GDF, Miguel Ángel Mancera Espinosa, así como los jefes delegacionales e invitados especiales

RAÚL RUIZ/VÍCTOR DE LA CRUZ  
REPORTEROS

notivial@yahoo.com.mx

**E**l legislador perredista Manuel

**Granados Covarrubias, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), ayer rindió su primer informe de labores como diputado de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. En el evento estuvo presente el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, todo el gabinete del Gobierno del Distrito Federal (GDF), incluido el jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera, que expresó su reconocimiento a Manuel Granados y a todos los legisladores que integran la VI Legislatura.**

En las instalaciones abarrotadas del Polyforum Cultural Siqueiros de invitados, entre ellos políticos, empresarios, deportistas, artistas, así como invitados especiales, entre porras y aplausos, Manuel Granados



**Legislador Manuel Granados**

destacó la labor de la Asamblea Legislativa y dijo que ha sido un trabajo que ha rebasado las expectativas, pues señaló que los acuerdos logrados entre los asambleístas de las diferentes fuerzas políticas, han tenido como resultado la obtención de una produc-

tividad histórica, con más de 200 iniciativas aprobadas.

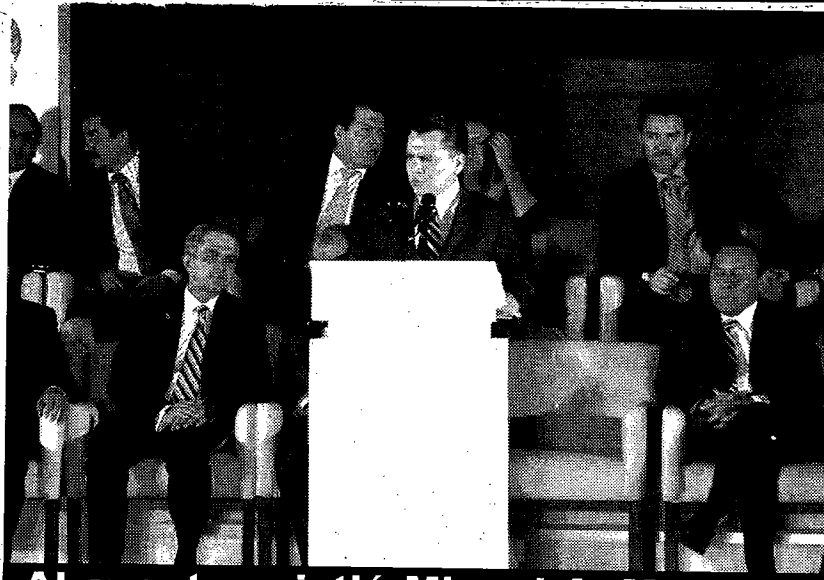
Granados anunció que en abril

comenzarán las pruebas del canal por el que se transmitirán contenidos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como

las sesiones que en ésta se realicen, con lo que se pretende abrir la puerta a la transparencia dentro del órgano.

En el evento también estuvo presente el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Edgar Elías Azar; el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano; el ex jefe de gobierno Marcelo Ebrard y Tristán Canales, presidente del Consejo directivo de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión.

Cabe señalar la presencia de danzantes, quienes le dieron al evento un colorido muy especial ya que hicieron sonar sus caracoles y tambores durante toda la reunión, de igual forma se pudieron apreciar a las per-



**Al evento asistió Miguel A. Mancera**

sonas vecinas de las 16 delegaciones políticas, que asistieron a bordo de camiones y unidades del transporte público, para escuchar el mensaje del diputado Manuel Granados.

A pesar de que la convo-

catoria fue a las 10:00 horas, el evento inició pasadas las 11 de la mañana, incluso así los invitados sin enfado alguno esperaron pacientemente el inicio de la reunión.

## Granados destaca productividad de ALDF

**AL PRESENTAR SU INFORME** de actividades en el Polyforum Siqueiros, el presidente de la Asamblea capitalina, Manuel Granados, subrayó que el órgano legislativo rebasó sus expectativas, pues se alcanzó un cifra histórica al aprobar 200 iniciativas. El asambleísta estuvo acompañado de personajes como el jefe de Gobierno, Manuel Granados, el presidente del TSJDF y Marcelo Ebrard, entre otros.



Foto > **Alvaro Paulin** > Círculo Rojo

# En agosto, listo canal legislativo

Phenélope Aldaz

phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados, anunció que el canal legislativo iniciará las transmisiones el próximo mes de agosto.

Explicó que, a manera de prueba, comenzará a transmitirse la señal del canal de la ALDF a través de la frecuencia 21.1 HD.

“Desde ahora buscaremos los mejores mecanismos de pluralidad y respeto democrático para su construcción”, dijo Granados.

El diputado agradeció el apoyo del gobierno del Distrito Federal y del Canal Capital 21 —con quienes el órgano legislativo firmó un convenio de colaboración a finales de enero— para poner en marcha este proyecto.

Para iniciar operaciones, el canal de la ALDF cuenta con un presupuesto de 8 millones de pesos, mientras que la iniciativa para definir las reformas a la Ley Orgánica, las cuales permitirán concretar su funcionamiento, ya fueron presentadas, comentó.

En su primer informe de actividades, realizado en el Polyforum Siqueiros, el diputado del PRD también

expuso que como parte de los festejos del 25 Aniversario del legislativo local se realizó un Sorteo Conmemorativo, con apoyo de la Lotería Nacional, el 11 de marzo; y el 6 de abril con una carrera atlética.

## Presume transparencia

Ayer, los diputados olvidaron las diferencias partidarias, incluso las corrientes

perredistas dejaron atrás, un momento, las pugnas por el reparto de cuotas que marcaron el inicio de la VI Legislatura.

Mediante un video, los coordinadores de los grupos parlamentarios —a excepción del PRI— reconocieron el trabajo de Manuel Granados al frente de la ALDF, aunque fue el diputado del PAN, Federico Döring, quien resaltó el compromiso del perredista por transparentar el Fideico-

miso de Apoyo a la Educación y el Empleo de las y los Jóvenes del DF (Fijov).

Granados expuso que tras los señalamientos sobre irregularidades del Fijov, es que se hicieron públicos los padrones de beneficiarios y se determinó su traslado a la Secretaría de Educación del DF.

**El presidente** de la Comisión de Gobierno informó que el canal de la ALDF tiene un presupuesto de 8 millones de pesos

ción del PRI— reconocieron el trabajo de Manuel Granados al frente de la ALDF, aunque fue el diputado del PAN, Federico Döring, quien resaltó el compromiso del perredista por transparentar el Fideico-



# Arranca en agosto canal de la Asamblea

ÓSCAR DEL VALLE

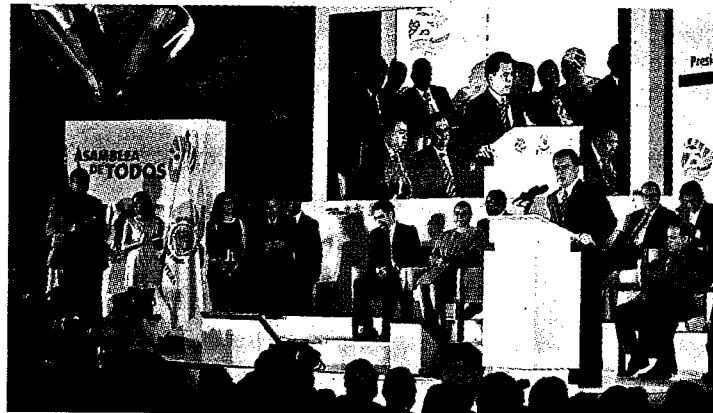
En agosto de este año comenzarán las transmisiones de prueba del canal de televisión de la Asamblea Legislativa del DF.

El presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados reveló que se alista la compra del equipo necesario, así como el diseño de contenido para garantizar la pluralidad.

“El próximo mes de agosto iniciarán las señales de prueba de este importante instrumento de comunicación.

“Desde ahora, buscaremos los mejores mecanismos de pluralidad y respeto democrático en su construcción”, dijo Granados como parte de su primer informe de actividades.

El canal se transmitirá en la frecuencia 21.1 de Capital 21, y contará con un presupuesto ini-



Juan Manuel Valdivia

■ El presidente de la ALDF, el perredista Manuel Granados, rindió ayer su primer informe de labores en el Polyforum Siqueiros.

cial de ocho millones de pesos.

En el Polyforum Siqueiros, el perredista convocó a legisladores locales y federales, delegados, miembros de gabinete, al Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, e incluso al ex Mandatario Marcelo Ebrard.

En su discurso, Granados destacó la transparencia y apertura de la información.

Se refirió a las prerrogativas que reciben los partidos y al fideicomiso de becas, en donde hubo desvío de recursos de los anteriores legisladores.

■ Los recursos económicos de esa instancia, tras pasados a la Secretaría de Educación local

## Fideicomiso de Apoyo a Jóvenes, en total transparencia: Granados

■ Tras pagar los pasivos a UNAM, IPN y UACM, el saldo será devuelto a la administración capitalina ■ Presentó su primer informe al frente de la Comisión de Gobierno de la ALDF

■ BERTHA TERESA RAMÍREZ

Durante su primer informe de actividades, el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados Covarrubias, dijo que por acuerdo de la comisión que representa, los valores, expedientes y recursos económicos del Fideicomiso de Apoyo a los Jóvenes creados por la pasada legislatura "serán trasladados a la Secretaría de Educación del Distrito Federal y después de cumplir con los pagos de pasivos a instituciones académicas como la UNAM, el IPN y la UACM, el saldo se devolverá al gobierno de la ciudad a través de su Secretaría de Finanzas".

En el Polyforum Cultural Siquieros, con capacidad para 500 espectadores según su página web, ante un auditorio compuesto por funcionarios públicos locales, políticos del PRD, una nutrida porra de mujeres procedentes de Iztacalco, además de actrices, cómicos y luchadores profesionales,

el legislador dijo que actualmente ese fideicomiso se maneja con total claridad.

"Ningún recurso destinado a este programa educativo ha sido ni será utilizado para otros fines", aseveró.

Las acciones emprendidas "en contra de quienes cometieron acciones que lesionaron el interés público siguen su curso y pronto tendremos resultados; el compromiso con la transparencia es de todos los legisladores", añadió.

La ALDF interpuso una denuncia en la PGJDF por el desvío de recursos de ese fideicomiso durante la quinta Legislatura.

Dos gigantescas pantallas exhibieron los logotipos de los siete partidos políticos representados en la ALDF; en éstas también aparecieron los coordinadores parlamentarios felicitando a Granados. Federico Döring, del PAN, lo hizo en especial por "su valentía" en el tema del fideicomiso, todo como preámbulo al informe.

Antes de dar paso al mensaje

del legislador, el maestro de ceremonias mencionó también los nombres de al menos siete luchadores profesionales, como el Hijo del Santo, Blue Panther, El Fantasma y Místico, además del de la actriz Ninel Conde, el cantante Laureano Brizuela y el cómico Jorge Falcón como invitados.

Un grupo de danzantes aztecas también estuvo presente y acompañó la presentación con tambores y un caracol.

En su informe, el legislador dijo que se han dictaminado cerca de 60 por ciento de iniciativas, "cuando el promedio nacional es de 22 por ciento". En total, señaló, "hemos aprobado 222 iniciativas, realizado 91 comparecencias ante el pleno y las comisiones de trabajo".

Anunció que en agosto próximo se iniciarán las señales de prueba del canal de televisión de la ALDF, y en breve comenzará el proceso para elaborar la primera Constitución política de la ciudad.

Al acto asistieron el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera; el

ex jefe de Gobierno Marcelo Ebrard; el comisionado para la reforma política del DF, Porfirio

Muñoz Ledo; Bernardó Bátiz, en representación de Andrés Manuel López Obrador; la senadora Alejandra Barrales, los secretarios de

Salud, Armando Ahued; de Desarrollo Urbano y Vivienda, Simón Neumann, y de Desarrollo Social, Rosa Icela Rodríguez.



El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados Covarrubias, rindió su primer informe en el Polyforum Cultural Siqueiros ■ Foto María Meléndrez Parada

■ Exigen a la ALFD que tome en cuenta sus propuestas productivas

## Se puede generar biodiésel a partir de la mariguana, dicen defensores de esa droga

■ PATRICIA MUÑOZ RÍOS

Se puede generar biodiésel a partir de la mariguana, aseguraron integrantes del movimiento Mariguana Liberación, Frente de Artistas y Organizaciones, quienes dijeron contar con estudios que comprueban que el reciclamiento de papel y madera, aunado a fibra de cáñamo de la *cannabis*, podría aumentar en 200 por ciento la producción hidroeléctrica.

Además, señalaron, el reciclamiento de estos materiales podría permitir el rescate de miles de hectáreas de bosques y selvas.

Alfonso Jesús García Pérez, representante del movimiento, indicó que se encuentran en una campaña de recolección de firmas para respaldar la quinta petición que esta agrupación en-

tregará a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), la cual básicamente plantea su demanda de que se tomen en cuenta las propuestas productivas de la mariguana.

En conferencia de prensa, sostuvo que han negado espacio a esta organización para participar en el debate que sobre el tema han abierto los legisladores capitalinos, por lo que continuarán con su campaña de información, visitas a las cámaras, movilizaciones y marchas.

Sólo en lo que va del presente año, dijo, han realizado dos manifestaciones, una de las cuales tuvo lugar frente al Senado, y en lo que va de este gobierno han realizado 13.

Indicó que Mariguana Liberación, Frente de Artistas y Organizaciones tiene 14 mil integrantes,

divididos en cinco asociaciones civiles y 20 colectivos.

### Consumo durante las protestas

Algunas de las protestas consisten en actos de consumo masivo del enervante, que permiten de-

mostrar que se puede fumar sin causar daños, sin violencia y sin conductas delictivas.

Por lo pronto, informó, continuarán con la recolección de firmas de apoyo para entregar su

quinta petición a la ALDF, "hasta lograr" que se les permita exponer los proyectos productivos que tienen para la mariguana y su postura sobre la legalización del consumo.



“ Tener la marihuana prohibida y agregarle este acto de persecución (el “mariguanómetro”), ya en contra de toda lógica, este mecanismo sólo fortalecería el prohibicionismo”

Esthela Damián, diputada del PRD

## “Mariguanómetro” enfrenta a perredistas



DROGAS  
A DEBATE

Phenélope Aldaz

phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

Esthela Damián, integrante de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y Fernando Belaunzarán, diputado federal, rechazaron la im-

plementación del *mariguanómetro* en la Ciudad de México.

Los perredistas afirmaron que esta propuesta “fortalece el prohibicionismo y va en contra de los principios de la izquierda”.

Coincidieron en que la puesta en marcha del sistema de medición del consumo de *cannabis* sería viable sólo si estuviera regulado su consumo en la ciudad.

“Al diputado Eduardo Santillán, se le olvidó mencionar que este meca-

nismo funciona en países donde su consumo esta regulado”, dijeron.

El especialista en política de drogas Alejandro Madrazo Lajous expuso que antes de pensar en enviar al *Torito* a los consumidores de marihuana se debe contar con un régimen de tolerancia, que no sea exclusivamente de tipo penal.

Tras la presentación de dos iniciativas para regular el consumo de la marihuana en la Ciudad de México por los diputados locales del PRD Esthela Damián y Vidal Llerenas; el diputado federal Fernando Belaunzarán, y el senador Mario Delgado, la corriente de Izquierda Democrática Nacional (IDN) manifestó su postura en contra.

Como respuesta, el diputado local Eduardo Santillán Pérez anunció que presentaría una iniciativa ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para sumar a los puntos de revisión del alcoholímetro, el llamado *mariguanómetro*, con el objetivo de evitar que los automovilistas conduzcan bajo el influjo de alguna droga.

## Perredistas criticaron la propuesta *Mariguanímetro* va contra principios de la izquierda: diputados

Elia Castillo/México

**D**iputados federales y locales del PRD aseguraron que la implementación del *mariguanímetro* en la Ciudad de México propuesta por su correligionario Eduardo Santillán, fortalece el "prohibicionismo" y va contra los principios de la izquierda.

La asambleísta perredista Esthela Damián Peralta y el diputado federal Fernando Belaunzarán

Méndez rechazaron aplicar el denominado *mariguanímetro* en esta ciudad, pues "fortalecería el prohibicionismo e iría contra los principios de la izquierda".

Los legisladores, que promueven la legalización de la mariguana en esta capital, afirmaron que fortalecer el prohibicionismo va contra la tendencia mundial sobre regulación de cannabis y de los principios de la izquierda, "donde creemos en la libertad de las personas".

Los perredistas consideraron que la propuesta de aplicar ese sistema de control de drogas, que planteó su correligionario, Eduardo Santillán Pérez, sería viable en caso de que fuera un hecho la regulación de la cannabis en esta ciudad.

Damián Peralta y Belaunzarán Méndez dijeron que a Santillán Pérez se le olvidó mencionar que este mecanismo solo funciona en los lugares donde está regulada la cannabis, ya sea medicinal o recreativa, como es el caso de Washington, en Estados Unidos.

También calificaron de absurdo que por un lado Santillán Pérez rechace la regulación de la mariguana y al mismo tiempo impulse propuestas de este tipo, y le recomendaron "que no use como ideólogos de cabecera a

Richard Nixon, George Bush o Ronald Reagan".

A su vez, el investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas Alejandro Madrazo Lajous, quien asesoró a los legisladores en su iniciativa para legalizar la droga, sostuvo que es absurdo instaurar mecanismos de verificación cuando la herramienta legal vigente es penal y no administrativa.

"Antes de pensar en *El Torito*, debemos tener un régimen de tolerancia que no sea exclusivamente de tipo penal, por lo que propuestas como la del *mariguanímetro* no tienen sentido si no estamos en un régimen regulatorio", insistió el especialista. **M**

Rechazan diputados del PRD mediciones toxicológicas a automovilistas

# Refutan 'pachecómetro'

## Considera Mancera lejana la discusión para aplicar pruebas de consumo

ÓSCAR DEL VALLE

La aplicación del "pachecómetro" generó una nueva fractura entre legisladores perredistas.

Mientras el diputado local Eduardo Santillán busca instaurar el sistema de medición de sustancias tóxicas para automovilistas, integrantes de su partido critican la propuesta.

El diputado federal Fernando Belaunzarán señaló que la iniciativa va encaminada al prohibicionismo cuando lo que se busca es la no criminalización del consumo.

"Fortalecer el prohibicionismo va en contra de la tendencia mundial sobre regulación de cannabis y de los principios

de la izquierda, donde creemos en la libertad de las personas", comentó.

La asambleísta Esthela Damián también criticó la propuesta, pues dijo, si no se acepta la regulación de la marihuana a nivel nacional, implementar el "pachecómetro" sólo será un acto de persecución de los consumidores.

"Sería viable en caso de que fuera un hecho la regulación de la cannabis en la ciudad de México, pero tenerla prohibida y agre-

garle este acto de persecución, va en contra de toda lógica.

"Esperaríamos que Santillán respalde la regulación para establecer este mecanismo, de lo contrario sólo fortalecería el prohibicionismo", comentó.

El especialista en materia de drogas, Alejandro Madrazo Lajous calificó como un sin sentido pretender establecer mecanismos administrativos de regulación y de verificación cuando

la herramienta legal que hoy está vigente es exclusivamente penal y no administrativa.

"Antes de pensar en el Torito, debemos tener un régimen de tolerancia que no sea exclusivamente de tipo penal. Propuestas como la del mariguanómetro no tienen sentido si no estamos en un régimen regulatorio.

"Resulta contraproducente y hasta problemático jurídicamente establecer puntos de verificación de esta naturaleza", dijo.

### VEN LARGO TRAYECTO

El Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera vislumbra un largo el trayecto para que el llamado "pachecómetro" pueda implementarse en la Ciudad.

"Yo creo que todavía hay largo trayecto para ello.

"Habrá que ver cuál es el asidero legal de esta medida y habrá que ver cuál es punto central de la discusión", atajó Mancera.

**Alejandro Madrazo**  
especialista

/// Antes de pensar en el Torito, debemos tener un régimen de tolerancia. El mariguanómetro no tiene sentido si no estamos en un régimen regulatorio.

**Esthela Damián**  
diputada del PRD

/// Sería viable en caso de que fuera un hecho la regulación, pero tenerla prohibida y agregarle este acto de persecución, va en contra de toda lógica.

# Costaría 'pachecómetro' \$13 millones el primer año

ÓSCAR DEL VALLE

Aplicar pruebas rápidas de antidoping a automovilistas, como propone el diputado perredista Eduardo Santillán, tendría un costo millonario para la Ciudad.

De realizarse en la misma medida del alcoholímetro, que en 2013 remitió a 17 mil 38 personas a "El Torito", se requiere, para el primer año una in-

versión de 13 millones de pesos, pues cada prueba de saliva cuesta 50 dólares, es decir 675 pesos, lo que requiere de 11.5 millones de pesos.

Además, se necesita de una inversión inicial de más de millón y medio de pesos para comprar 15 aparatos -también llamados "pachecómetros"- que se necesitan para cada punto del programa Conduce sin Alcohol, cuyo

precio rebasa los 100 mil pesos por pieza.

Al respecto, Santillán comentó que se propone un presupuesto inicial de hasta 5 millones de pesos, los cuales tienen varias opciones de origen.

En principio, se propondría que la Secretaría de Seguridad Pública ajuste su programa anual de compras y considere el monto.

En caso de que se complique y el presupuesto de la SSPDF no alcance, la Secretaría de Finanzas puede hacer una reasignación presupuestal para dotar de los recursos.

Y finalmente, la propia AL-

DF podría transferir los recursos de su propio presupuesto a la Secretaría de Seguridad Pública, explicó el perredista.

"Sería la Secretaría de Seguridad Pública quien los debe comprar y podríamos explorar cualquiera de los mecanismos para que tenga la solvencia necesaria para la adquisición", comentó el perredista.



## Aplicación del *mariguanómetro* se opone a principios de la izquierda

■ Advierten los perredistas Esthela Damián y Fernando Belaunzarán que se fortalecería el prohibicionismo

POR FERNANDO RÍOS

Diputados locales y federales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se pronunciaron en contra de la aplicación "mariguanómetro" en la Ciudad de México que iría a favor del prohibicionismo y contra los principios de izquierda.

La perredista Esthela Damián Peralta, junto con el diputado federal Fernando Belaunzarán, rechazaron la propuesta de su correligionario, Eduardo Santillán, para aplicar esa medición en la Ciudad de México, al considerar que "fortalecería el prohibicionismo e iría contra los princi-

pios de izquierda".

Los también impulsores para la legalización de la mariguana en la capital del país, señalaron que el prohibicionismo va contra la tendencia mundial sobre regulación de cannabis, así como a los principios de libertad de las personas.

En entrevista, coincidieron en que de aplicarse es sistema de control de drogas, sería viable si se regula la cannabis en el Distrito Federal.

Destacaron que Santillán Pérez mencionó que ese mecanismo funciona en lugares donde el uso de la mariguana está reglamentado, tanto para el uso medicinal como recreati-

vo, como ocurre en Washington, Estados Unidos.

Destacaron que es absurdo que por una parte, el diputado perredista rechace regular la mariguana y por otro impulse dicha propuesta.

Por su parte, el asesor de los legisladores sobre la legalización de la droga, el investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas, Alejandro Madrazo Lajous, dijo que es absurdo instaurar mecanismos de verificación ya que existe una herramienta legal vigente penal y no administrativa. Expuso que antes de que el Torito, debe existir un régimen que no sea exclusivamente de tipo penal, la propuestas del "mariguanómetro", no tiene sentido si no existe un régimen regulatorio, apuntó.

# Inviabile, aplicar "mariguanómetro" en el corto plazo, afirma Mancera

## FRENO INSTITUCIONAL

- ▶ Los perredistas tachan a Santillán de conservador y rebasar al PAN por la derecha
- ▶ El ejecutivo local dice que deberá recorrer un largo tramo en materia legal

[ MANUEL ESPINO Y JENNIFER ALCOGER ]

Para que el "mariguanómetro" funcione en la ciudad al igual que el "alcoholómetro", todavía hay trayecto largo, consideró el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Al ser cuestionado sobre la propuesta del diputado del PRD en la Asamblea Legislativa, Eduardo Santillán Pérez, Mancera Espinosa afirmó que se debe analizar el sustento jurídico de dicha acción.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario recordó que para implementar el "alcoholómetro" se generó debate, incluso se presentaron amparos contra diversas leyes.

"Habrà que ver cuál es el asidero legal de esta medida y habrá que ver cuál es el punto central de la discusión. El trayecto que se dio en el alcoholómetro tuvo discusión y tuvo debate; se plantearon, incluso amparos contra leyes, se analizó desde la óptica de derechos humanos, yo creo que todavía hay largo trayecto para ello", expresó de manera breve.

En tanto que diputados locales y federales del PRD, Esthela Damián y Fernando Belaunzarán, respectivamente, consideraron un retroceso la propuesta de implementar un "mariguanómetro", además que dijeron, sólo fortalece el prohibicionismo y va en contra de los principios de la izquierda.

Incluso, aseguraron que con su propuesta, Santillán resultó "más papista que el Papa... ya na-

da más le falta oponerse al matrimonio igualitario y a la interrupción legal del embarazo. Estaría bien que le dejara de robar banderas al PAN, rebasó por la derecha al blanquiazul al impulsar la aplicación del pacifecómetro".

"Pero tenerla prohibida y agregarle este acto de persecución, va en contra de toda lógica, esperaríamos que Santillán respalde la regulación para establecer este mecanismo, de lo contrario sólo fortalecería el prohibicionismo", apuntaron.

Hicieron hincapié en que parece absurdo que por un lado Eduardo Santillán rechace la regulación de la mariguana en el Distrito Federal y al mismo tiempo impulse propuestas de este tipo.

"La verdad es que le recomendaríamos que no use como ideó-

logos de cabecera a Richard Nixon, George Bush o Ronald Reagan", espetaron.

En tanto, el líder de la bancada

del sol azteca en la ALDF, Manuel Granados, aseguró que todas las propuestas son bien recibidas para fortalecer el debate en aras de trazar una ruta para abordar el tema.

"El debate está abierto, todas las voces deben de ser escuchadas, para poder ir encontrando rutas por donde avan-

Se debe analizar el sustento jurídico de dicha acción, señala el jefe de gobierno

zar en la atención de los temas y bajo estas circunstancias, las que sean funcionales para la ciudad las estaremos apoyando", apuntó.



CRÍTICA. Diputados perredistas aseguran que Eduardo Santillán resultó más papista que el Papa.

# Mariguanómetro de Santillán desata pugna

Rubén Torres  
EL ECONOMISTA

LOS LEGISLADORES federal, Fernando Belaunzarán y local, Esthela Damián Peraffa, del PRD, arremetieron ayer contra su compañero de partido y también asambleísta, Eduardo Santillán Pérez, quien promueve aplicar el mariguanómetro en el DF, porque sólo se fortalece el "prohibicionismo y va en contra de los principios de la izquierda", afirmaron.

Los perredistas, quienes son los principales impulsores de las iniciativas presentadas ante la ALDF y el Senado de la República para regular el consumo, destacaron

que la propuesta de su compañero va contra la tendencia mundial y principios de la izquierda, "donde creemos en la libertad de las personas".

Coincidieron en que el mariguanómetro sólo sería viable cuando se concrete la regulación en la ciudad de México, "pero tenerla prohibida y agregar este acto de persecución va contra toda lógica, esperaríamos que Santillán Pérez respalde la regulación los ex presidentes estadounidenses Richard Nixon, George Bush o Ronald Reagan".

"Esperemos que nuestro compañero respalde la regulación para establecer estos mecanismos que

tanto le preocupan, aunque no dejemos de reconocerle su capacidad para robarle banderas al PAN sobre este tema".

para establecer este mecanismo, de lo contrario sólo fortalecería el prohibicionismo".

Le recordaron a su compañero que se le olvidó mencionar que este mecanismo de control sólo funciona en aquellos lugares donde está regulado el consumo de cannabis.

Estimaron que es absurdo que Santillán Pérez por un lado rechace la regulación de la mariguana y, al mismo tiempo, impulse propuestas de este tipo: "La verdad es que le recomendaríamos que no use como ideólogos de cabecera a

# Mariguanómetro confronta al PRD en ALDF

El diputado Eduardo Santillán, promotor del aparato, fue vapuleado por sus compañeros, quienes lo acusaron de oponerse a la regulación de la droga

MONTSERRAT GALVÁN

La posible implementación del mariguanómetro confrontó a los integrantes de la bancada del PRD en la Asamblea Legislativa, al considerar que atenta contra los principios de la izquierda.

La diputada local Esthela Damián y el diputado federal Fernando Belauzarán, ambos perredistas, acusaron que la propuesta presentada por el asambleísta Eduardo Santillán sólo fomenta el prohibicionismo.

Condicionaron que la propuesta para aplicar el también conocido como pachecómetro, sólo sería viable en caso de que se aprobara la regulación de la cannabis en la Ciudad de México, ya que "tenerla prohibida y agregarle este acto de persecución, va en contra de toda lógica, esperaríamos que Santillán respalde la regulación para establecer este mecanismo, de lo contrario sólo fortalecería el prohibicionismo", manifestaron en un comunicado.

Los legisladores acusaron que al promotor del mariguanómetro se le olvidó mencionar que este mecanismo de control sólo funciona en aquellos lugares donde está regulada la cannabis, ya sea de manera medicinal o recreativa, como es el caso de la ciudad de Washington, en Estados Unidos.

"Esperemos que nuestro compañero respalde la regulación para establecer estos mecanismos que tanto le preocupan, aunque no dejamos de reconocerle su capacidad para robarle banderas al PAN", afirmaron.

Aseguraron que con su propues-

ta, Santillán resultó ser "más papista que el Papa", además, señalaron que "ya nada más le falta oponerse al matrimonio igualitario y a la interrupción legal del embarazo. Estaría bien que le dejara de robar banderas al PAN, rebasó por la derecha al blanquiazul al impulsar la aplicación del pachecómetro".

Los perredistas calificaron de absurdo que, por un lado, Santillán rechace la regulación de la marihuana en el DF y al mismo tiempo impulse propuestas de este tipo, por lo que le recomendaron "que no use como ideólogos de cabecera a Richard Nixon, George Bush o Ronald Reagan".

Por su parte, Alejandro Madrazo, asesor jurídico e investigador del Centro de Investigación y Docencia

Económicas (CIDE), calificó como un absurdo pretender establecer mecanismos administrativos de regulación y de verificación cuando la herramienta legal que hoy está vigente es exclusivamente penal y no administrativa.

"Antes de pensar en el Torito, debemos tener un régimen de tolerancia que no sea exclusivamente de tipo penal. Propuestas como la del mariguanómetro no tienen sentido si no estamos en un régimen regulatorio", indicó.

### GDF PIDE ANÁLISIS

En tanto, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, señaló respecto a la propuesta de instaurar estos dispositivos, que debe estudiarse "el asidero legal".

Entrevistado luego de la firma de convenio con la Asociación Civil KARDIAS, el mandatario capitalino

recordó el camino legal, la discusión y el debate que tuvo que pasar el alcoholímetro para poder ser implementado en la Ciudad de México.

"Habrá que ver cuál es el asidero legal de esta medida y habrá que ver cuál es punto central de la discusión, como todo se dio, ustedes recordarán el trayecto que se dio en el alcoholímetro, tuvo discusión y tuvo debate", afirmó. ☺

### PIDEN IVA AL CONSUMO

ASOCIACIONES de consumidores de marihuana propusieron a la Asamblea Legislativa incluir en la iniciativa para legalizar esa droga la aplicación del IVA a su consumo.

En rueda de prensa, integrantes de la agrupación "Marihuana Liberación, Frente de Artistas y Organizaciones", rechazaron la propuesta de aplicar el mariguanómetro en la ciudad de México, pues no hay estudios sobre los efectos de la droga en los conductores de vehículos.

El coordinador de dicho frente, Alfonso García, consideró que la propuesta del PRD para legalizar la marihuana en esta capital está incompleta. NOTIMEX

# El "mariguanómetro" sería persecutorio

Sólo fortalecería la prohibición aplicar el examen a los automovilistas y sería contra los principios de la izquierda, afirma la perredista Esthela Damián

**Raúl Macías**

Aplicar como medida de control exámenes con el "mariguanómetro" a quienes circulen bajo los influjos de la marihuana, cocaína y anfetaminas como lo propuso el diputado local del PRD, "sólo fortalece el prohibicionismo y va en contra de los principios de la izquierda", aseguró la perredista Esthela Damián Peralta, principal promotora de la despenalización del consumo de la cannabis.

Esta respuesta la da a casi 24 horas de que su compañero de bancada en la Asamblea Legislativa, Eduardo Santillán, anuncia que presentará una serie de reformas a la Ley de Movilidad para que en los puestos de revisión del Programa Conduce sin Alcohol también se tenga el "mariguanómetro", ya que aseguró que uno de cada cuatro accidentes au-

tomovilísticos son ocasionados por personas que manejan bajo los influjos de la droga.

Sin embargo, Damián Peralta sostiene que esa propuesta va en contra de los principios de la izquierda, pero que además esa medida considerada como prohibicionismo va en contra de la tendencia mundial sobre regulación de cannabis y se deja de creer en las libertades de las personas, por lo que insisten en que se debe dar una debate en torno a este polémico tema.

"La propuesta de aplicar el también conocido como 'pachecómetro', sería viable en caso de que fuera un hecho la regulación de la cannabis en la ciudad de México, pero tenerla prohibida y agregarle este acto de persecución, va en contra de toda lógica, esperaríamos que (Eduardo) Santillán respalde la regulación para

establecer este mecanismo, de lo contrario sólo fortalecería el prohibicionismo".

## NECESARIO, REGIMEN DE TOLERANCIA

Al abundar sobre la propuesta de la implementación del "mariguanómetro", se estimó que pensar en sancionar a quienes rebasen los límites permitidos en el consumo de drogas con llevarlos a "El Torito", es algo que no debe hacerse. "Debemos tener un régimen de tolerancia que no sea exclusivamente de tipo penal. Propuestas como la del mariguanómetro no tienen sentido si no estamos en un régimen regulatorio".

En tanto, Alejandro Madrazo, asesor jurídico e investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), calificó como "un absurdo pretender establecer mecanismos administrativos de regulación y de verificación cuando la herramienta legal que hoy está vigente es exclusivamente penal y no administrativa" por lo que rechazan la aplicación del "mariguanómetro".

# DIPUTADOS LO RECHAZAN Inviabile uso de marihuanímetro

Debido a que la Ciudad no cuenta con un régimen regulatorio apropiado para el tema; legisladores desaprueban proyecto.

Redacción @DDMexico

Debido a que el denominado 'marihuanímetro' fortalecería el prohibicionismo e iría contra los principios de la izquierda, la asambleísta perredista Esthela Damián Peralta y el diputado federal Fernando Belaunzarán Méndez rechazaron aplicarlo en esta Ciudad.

Los legisladores, que promueven la legalización de la marihuana en esta capital, consideraron que la propuesta de aplicar ese sistema de control de drogas, que planteó el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Eduardo Santillán Pérez, sería viable en caso de que fuera un hecho la regulación de la cannabis en esta ciudad.

Damián Peralta y Belaunzarán Méndez dijeron que a Santillán Pérez se le olvidó mencionar que este mecanismo sólo funciona en los lugares donde está regulada la cannabis, medicinal o recreativa, como es el caso de Washington; y que

fortalecer el prohibicionismo va contra la tendencia mundial sobre regulación de cannabis y de los principios de la izquierda.

A su vez, el investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas, Alejandro Madrazo Lajous, quien asesoró a los asambleístas en su iniciativa para legalizar la droga, sostuvo que es absurdo instaurar meca-

nismos de verificación cuando la herramienta legal vigente es penal y no administrativa.

"Antes de pensar en el 'Torito', debemos tener un régimen de tolerancia que no sea exclusivamente de tipo penal, por lo que propuestas como la del marihuanímetro no tienen sentido si no estamos en un régimen regulatorio", insistió el especialista.

## PROPONE SOLUCIÓN

El lunes, el diputado Local Eduardo Santillán presentó el marihuanímetro, artefacto que buscan sea utilizado en coordinación con el programa Conduce sin Alcohol, para medir los niveles de consumo de marihuana, y otras drogas en los conductores y evitar con ello accidentes viales.

Madrazo Lajous aseguró que las iniciativas presentadas en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para regular la cannabis en la Ciudad de México suman cada vez más voces de apoyo, lo cual es indicativo de que la sociedad civil pide políticas alternativas en la materia.



FOTO: CUARTOSCURO

OPCIONES. Los asambleístas han propuesto se realice un debate respecto al tema.

# Divide el pachecómetro a PRD; es prohibitivo, dicen

POR CARMEN MEDINA

El mariguanómetro o pachecómetro dividió a los perredistas ya que, mientras unos creen que con el dispositivo se evitarán los accidentes automovilísticos asociados al consumo de drogas, otros están en contra al considerar que sólo fortalece el prohibicionismo y va en contra de los principios de la izquierda.

El diputado federal Fernando Belaunzarán y la diputada local Esthela Damián Peralta coincidieron en señalar que fortalecer el prohibicionismo, va en contra de la tendencia mundial sobre regulación de cannabis y de los principios de la izquierda, "donde creemos en la libertad de las personas".

Consideraron que la propuesta de aplicar el también conocido como pachecómetro, sería viable en caso de que fuera un hecho la regulación de la cannabis en la Ciudad de México, "pero

tenerla prohibida y agregarle este acto de persecución, va en contra de toda lógica, esperaríamos que Santillán respalde la regulación para establecer este mecanismo, de lo contrario sólo fortalecería el prohibicionismo".

Ambos subrayaron que a Eduardo Santillán, promotor del mariguanómetro se le olvidó mencionar que este mecanismo de control sólo funciona en aquellos lugares donde está regulada la cannabis, ya sea medicinal o recreativa, como es el caso de Washington, en Estados Unidos.

Por ello, calificaron de absurdo que por un lado Santillán rechace la regulación de la marihuana en el Distrito Federal y al mismo tiempo impulse propuestas de este tipo, "la verdad es que le recomendaríamos que no use como ideólogos de cabecera a Richard Nixon, George Bush o Ronald Reagan".

"Esperemos que nuestro compañero respalde la regulación para establecer estos mecanismos que tanto

le preocupan, aunque no dejamos de reconocerle su capacidad para robarle banderas al PAN", afirmaron.

Por su parte, Alejandro Madrazo Lajous, asesor jurídico e integrante del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), calificó como un absurdo pretender establecer mecanismos administrativos de regulación y de verificación cuando la herramienta legal que hoy está vigente es exclusivamente penal y no administrativa.

"Antes de pensar en El Torito, debemos tener un régimen de tolerancia que no sea exclusivamente de tipo penal. Propuestas como la del mariguanómetro no tienen sentido si no estamos en un régimen regulatorio", indicó.

Aseguró que las iniciativas presentadas en la ALDF para regular la cannabis en la Ciudad de México, suman cada vez más voces de apoyo, lo cual es indicativo de que la sociedad civil está pidiendo políticas alternativas en materia de drogas.

## “Mariguanómetro” fortalece prohibicionismo y va contra principios de izquierda

Legisladores locales y federales del PRD que impulsan las iniciativas en sus respectivos ámbitos para regular la marihuana en el DF, consideraron que la propuesta del diputado Eduardo Santillán de aplicar el llamado “mariguanómetro” en la ciudad de México, sólo fortalece el prohibicionismo y va en contra de los principios de la izquierda.

Al respecto, el diputado federal Fernando Belaunzarán y la diputada local Esthela Damián Peralta, coincidieron en señalar que fortalecer el prohibicionismo va en contra de la tendencia mundial sobre regulación de cannabis y de los principios de la izquierda, “donde creemos en la libertad de las personas”.

Consideraron que la propuesta de aplicar el también conocido como “pachecómetro”, sería viable en caso de que fuera un hecho la regulación de la cannabis en la ciudad de México, “pero tenerla prohibida y agregarle este acto de persecución, va en contra de toda lógica, esperaríamos que Santillán respalde la regulación para establecer este mecanismo, de lo contrario sólo fortalecería el prohibicionismo”.

Recalaron “al promotor del ‘mariguanómetro’ se le olvidó mencionar que este mecanismo de control sólo funciona en aquellos lugares donde está regulada la cannabis, ya sea medicinal o recreativa, como es el caso de Washington, en Estados Unidos”.

Tacharon de absurdo que por un lado Santillán rechace la regulación de la marihuana en el DF y al mismo tiempo impulse propuestas de este tipo, “la verdad es que le recomendaríamos que no use como ideólogos de cabecera a Richard Nixon, George Bush o Ronald Reagan. Esperemos que nuestro compañero respalde la regulación para establecer estos mecanismos que tanto le preocupan, aunque no dejemos de reconocerle su capacidad para robarle banderas al PAN”.

Aseguraron que con su propuesta, Santillán resultó “ser más papista que el Papa, ya nada más le falta oponerse al matrimonio igualitario y a la interrupción legal del embarazo. Estaría bien que le dejara de robar banderas al PAN, rebasó por la derecha al blanquiazul al impulsar la aplicación del pachecómetro”.



# Inviabile, el marihuanómetro, afirma Mancera

**HORTENSIA GUTIÉRREZ B.**

El jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel

Mancera, no ve viable en el corto plazo la implementación del "marihuanómetro".

Expresó que al igual que el "alcoholímetro", para poder aplicar este tipo de pruebas que miden el nivel de intoxicación, se debe antes de hacer un debate y establecer su base legal.

"Habrá que ver cuál es el asidero legal de esta medida y cuál es punto central de la discusión, como todo se dio, ustedes recordarán el trayecto que se dio en el 'alcoholímetro', tuvo debate, se plantearon incluso amparos contra leyes, se analizó desde la óptica de derechos

humanos", explicó.

Con esto Mancera descartó que el "marihuanómetro" sea un proyecto que se ponga en operación en breve en la ciudad de México.

El "marihuanómetro" —también bautizado como pavecómetro— fue presentado la semana pasada por el diputado local, Eduardo Santillán, quien plantea modificar la Ley de Cultura Cívica y en materia de adicciones, para que en los mismos puntos de revisión de alcoholemia, también se detecte si el conductor consumió cannabis, cocaína, opio y/o anfetaminas.

## Proponen cobrar IVA a cannabis

**Ciudad de México.** - Incluir la aplicación de IVA al consumo de la cannabis en la propuesta para la legalización de dicha droga y realizar tanto un referéndum como un debate sobre este tema fue la iniciativa que asociaciones de consumidores de marihuana hicieron a la Asamblea local.

En rueda de prensa, integrantes de la agrupación 'Marihuana Liberación, Frente de Artistas y Organizaciones', rechazaron la propuesta de aplicar el marihuanómetro en el DF, pues no hay estudios sobre los efectos de la droga en los conductores de vehículos.

El coordinador de dicho frente, Alfonso García, consideró que la propuesta del PRD en la materia está incompleta, pues se debe incluir la elaboración de un pro-

toloco de investigación científica sobre los consumidores, así como una campaña de prevención y atención a las adicciones y sus efectos. Asimismo planteó crear dispensarios para la distribución y venta legal de la droga, y que los capitalinos puedan cultivar la yerba para su autoconsumo, en un espacio de hasta un metro cuadrado, con la supervisión de la Universidad Autónoma de Chapingo. ■

**MÁS  
OPINIONES**  
Algunas organizaciones darán su propuesta al respecto en el primer Foro de Consumidores de Marihuana que se realizará este jueves.

10  
REPORTES

### Salida de Emergencia

FORO ALFONSO FUENTES  
COMUNICACIÓN Y DISEÑO: CARLOS ORTEGA

## El nuevo mariguanómetro

La presentación de un artefacto por parte de assembleistas desató la polémica. Pero ya existe otro aparato para detectar drogas en los mexicanos que ya está en el ojo público...

**COMPARTIMIENTO PARA GUARDAR BROWNIES, TAMARINDOS, FRITOS Y LO QUE SE OFREZCA PARA "EL MONCHIS"**

**SOLICITUD DE EXTRADICIÓN LISTA PARA SER FIRMADA POR SI SE PONE FEA LA COSA**

**IMPRESIÓN DE RECETA MÉDICA DEL DOCTOR MIRELES EN CASO DE NECESITAR ALGUNA DOSIS EXTRA**

**MEDIDOR PERSONAL ANTIGRIFO 2001**

**CON TRES GRADOS DE MEDICIÓN:**

- > CHENTE FOX HASTA EL TRONCO
- > BOB MARLEY A MEDIAS AGUAS
- > OBAMA TOQUE Y ROL

**SISTEMA GPS LOCALIZADOR DE TÚNELES PARA ESCAPAR CUANDO LLEGUEN LOS CHOTOS**

**CONEXIÓN AL WHATSAPP PARA QUE SE CAIGA EL SISTEMA CUANDO LLEGUEN LOS RESULTADOS**

**ANTIGRIFO 2001**

**REPRODUCTOR MP3 CON EL DISCO COMPLETO DE "DARK SIDE OF THE MOON" EN REPEAT**



## AMPLIARÁN

periodo de  
sesiones en  
la ALDF

# Amplían los periodos ordinarios de la ALDF

■ Pasarán de 152 días al año a casi 200 días

**L**a Comisión del Distrito Federal de la Cámara de Diputados aprobó anoche el dictamen que amplía los periodos ordinarios de sesiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), que pasarán de 152 días al año a casi 200 días.

La propuesta surgió de iniciativas presentadas por los diputados Carlos Augusto Morales López y Agustín Miguel Alonso Raya, ambos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y la propia ALDF.

El documento avalado por ese grupo de trabajo legislativo reforma el Artículo 39 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, a fin de aumentar la productividad del órgano encargado de la función legislativa en la Ciudad de México.

De acuerdo con el texto que recibió el respaldo de los diputados que integran esa comisión, la ALDF sesiona 152 días al año, lo que la convierte en el legislativo con menos sesiones en el país, luego de Chiapas (160), Campeche (172) y Veracruz (177), lo que contrasta con el Congreso de Morelos que tiene 271 días de sesiones.

El dictamen establece que "a partir del 5 de septiembre, la Asamblea se reunirá cada año para celebrar un primer periodo de sesiones ordinarias, que podrá prolongarse hasta el 20 de diciembre".

Asimismo, "a partir de 1 de febrero de cada año para celebrar un segundo periodo de sesiones ordinarias, el cual podrá prolongarse hasta el 30 de abril del mismo año".

El texto también indica que "la Asamblea Legislativa del Distrito Federal llevará a cabo las reformas necesarias a su marco normativo a efecto de realizar las modificaciones correspondientes".

En las consideraciones del documento se refiere que los periodos actuales resultan insuficientes y que con la ampliación del número de sesiones ordinarias se busca "que los periodos coincidan -en la mayor medida posible- con los del Congreso de la Unión".

Finalmente, la Comisión del Distrito Federal también aprobó un punto de acuerdo para exhortar al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, a otorgar apoyos económicos a los locatarios afectados por el incendio del pasado 25 de enero en el mercado de La Merced, en la delegación Venustiano Carranza. (Notimex).

# Ernestina Godoy demandó condonación del pago del agua a 84 colonias de Iztapalapa

**POR FERNANDO RÍOS**

La asambleísta perredista Ernestina Godoy demandó ayer la condonación del pago por servicio de agua potable a 84 colonias de Iztapalapa, desde el 2008 a la fecha, al no emitirse el acuerdo de condonación para la demarcación publicado desde 2001.

En entrevista, la perredista destacó que el acceso al agua potable es un derecho humano, ante ello, se manifestó a favor de eximir del pago de derechos por el líquido de los ejercicios fiscales del 2008 al 2014, años en los que no se emitió dicho decreto.

Destacó que cifras oficiales informan que 656 mil personas de 164 mil domicilios en Iztapalapa carecen del servicio diario, de calidad y continuo a través de la red de agua potable del servicio de abasto del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM).

La legisladora urgió al SACM a brindar una distribución equitativa del agua potable que en teoría correspondería a cada capitalino 320 litros de agua al día, aunque la realidad de miles de familias de Iztapalapa es de 200 litros diarios por persona, incluso en algunas zonas donde llega el agua con normalidad es de menos de 100 litros diarios.

Detalló que entre las colonias que deberían beneficiarse con la condonación se encuentran Barrancas de Buenavista, Campestre Potrero, Huitzico, La Cañada, La Magueyera, La Poblana, Las Cruces, Lomas del Paraíso, Lomas del Pedregal, Palmillas, Paraje de Buenavista, Potrero de la Luna y Desarrollo Urbano Quetzalcóatl.

Además de San Pablo, San Francisco Apolocalco, San José Buenavista, Ampliación Emiliano Zapata, Ampliación la Polvorilla, Barrancas de Guadalupe, Buenavista, El Triángulo, Ixtlahuacan, La Polvorilla, Lomas de la Estancia, Lomas de Zaragoza, entre otras.

FOTO: OEM-INFORMEX



» ERNESTINA GODOY, asambleísta del PRD.

## Avanzando en la democracia: Gaviño

**Se está avanzando en la democracia representativa y participativa en la Ciudad de México, así lo señaló el diputado Jorge Gaviño Ambríz, presidente del Comité de Dirección en el Distrito Federal del Partido Nueva Alianza (Panal).**

El legislador destacó que en la capital del país se ha evolucionado en términos de participación y representación en los comicios electorales, sin embargo, precisó que la democracia se lleva a cabo de manera gradual.

Al asistir la mañana de ayer a la presentación del libro titulado "Los Estados en el 2012: Alternancias y Hegemonías", bajo la coordinación de Gustavo López Montiel, Rosa María Mirón Lince y Francisco Reveles Vázquez; el presidente del Panal subrayó que el poder tener acceso a libros que recopilan la información de los procesos electorales, es una herramienta muy útil para los que se han dedicado gran parte de su vida a la política.

Por su parte, Rosa María Mirón Lince informó que el año 2012 fue uno de los años en el que más se han llevado a cabo procesos electorales en México, ya que además de elegir al titular del Ejecutivo federal, los ciudadanos votaron por 500 diputados y 128 senadores, a la par de 15



**Diputado Jorge Gaviño A.**

VÍCTOR M. DE LA CRUZ MARTÍNEZ  
REPORTERO

[victorfotografo@gmail.com](mailto:victorfotografo@gmail.com)

elecciones en entidades federativas; así como la renovación de congresos estatales y de ayuntamientos, dando un total de 580 diputados locales electos y 891 presidentes municipales.

Finalmente, los coordinadores del libro coincidieron en que los resultados de las elecciones del 2012 exhibieron la existencia de un pluralismo equilibrado, entre las principales fuerzas políticas.

# Piden aclarar aplicación de recursos para la educación

■ Advierten que la Asamblea no debe administrarlos: PAN

POR FERNANDO RÍOS

**A**nte la falta de información sobre el uso de los recursos destinados al Fideicomiso del Fondo de Apoyo a la Educación y el Empleo de las y los Jóvenes del Distrito Federal (FI-

JOV), la diputada local de Acción Nacional, Priscila Vera Hernández, urgizó ayer a la Asamblea Legislativa a transparentar el uso de dicho financiamiento.

Y es que la asambleísta señaló que los ciudadanos, ni los diputados, saben qué pasó con el dinero desde un inicio debió ser adminis-

trado por la Secretaría de Educación del Distrito Federal, y no por los asambleístas.

Sostuvo que la Asamblea Legislativa no tiene facultad para ser ejecutor de políticas públicas y que su función es legislar no entregar becas.

Desde que se creó el FIJOV, detalló, recibió más de 250 millones de pesos; en 2013 se le destinaron 100 millones de pesos y para este año el presupuesto de la Asamblea Legislativa contempló 76 millones de pesos.

Dijo que si bien el fideicomiso fue suprimido a partir de una decisión política, legalmente continúa activo ya que aún aparece una cuenta bancaria en Banorte del FIJOV.

Recordó que se ha solicitado información sobre a quiénes se les hicieron las transferencias bancarias o conocer el padrón de beneficiarios. "La desaparición del FIJOV no se ha instrumentado legalmente", sostuvo.

Destacó que la fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha rechazado un dictamen para exigir mayor transparencia en el fideicomiso, tras señalar que las cuentas son transparentes y no se requería un informe adicional. Finalmente, sin embargo, debe conocerse el destino de los recursos, porque es dinero público y no tiene que ser un secreto de una minoría de diputados perredistas.

**INFORME DE LA DIPUTADA DE IDN**

# Ignoran huestes de Ariadna a Padierna durante discurso

**INVITADOS AL INFORME** de la asambleísta ríen, juegan, comen... ; Agustín Torres ve su celular por 7 minutos

Por Susana Guzmán >  
mexico@razon.com.mx

**8**

MINUTOS y 52 segundos dura el video que difundió Padierna

Asistentes al primer informe de la asambleísta del PRD, Ariadna Montiel, se la pasaron platicando, bromeando, comiendo o de plano ignorando el discurso de la senadora Dolores Padierna, líder de la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN), a la que pertenece la diputada.

En un video del evento del pasado 15 de febrero, que circula en YouTube, se aprecia cómo los asistentes no prestaban atención mientras Padierna Luna hablaba sobre cómo echar atrás la reforma energética en el Teatro Metropolitano.

Incluso dos integrantes del presidium, uno de ellos el diputado del PRD por el distrito X, Agustín Torres, conversa con alguien más, ignorando a la senadora.

Al inicio de su intervención, que dura ocho minutos con 52 segundos, la legisladora habla de la trayectoria de la diputada Montiel mientras se observa a los asistentes distraídos, platicando entre sí, leyendo y haciendo ademanes de cansancio.

Después de tres minutos y medio de discurso ante vecinos y simpatizantes, así como integrantes de IDN, la cámara retoma al público y se observan muchos lugares vacíos mientras varias personas abandonan el lugar.

En el minuto cuatro con 25 segundos, la senadora aborda el tema de las reformas estructurales aprobadas en el Congreso el año pasado, en especial la reforma energética.

"En diciembre pasado fueron aprobadas estas reformas estructurales, pero una de ellas, la que privatiza el petróleo de la nación es muy grave, tiene consecuencias demasiado perniciosas".

Continúa por varios minutos y agrega: "Estamos a la espera de que la Suprema Corte diga que el tema energético es constitucionalmente consultable y por lo tanto se debe consultar al pueblo de México si se privatiza o no el petróleo".

Pero al llegar a los seis minutos y 30 segundos, y justo cuando habla de qué próximo jueves se votará la ley de consulta popular a nivel federal, se observa cómo los asistentes están completamente ajenos a su discurso.

Algunos ríen, manotean, conversan entre sí, escuchan a una mujer que parece dar indicaciones y a dan la espalda al estrado.

"No es como la ley de participación ciudadana del Distrito Federal, que propicia la participación de la sociedad en las grandes decisiones, no lo es, esta ley tiene cuatro artículos muy tramposos que impedirían que se pudiera hacer una consulta sobre el futuro de los energéticos", continúa.

Sin embargo, la gente continúa retirándose, sin prestar atención a Padierna,

**15**

DE FEBRERO fue el día en el que Ariadna Montiel celebró su informe de actividades



ALDF

# “JUSTIFICAN” SUS VIAJES

Los diputados aseguran que sus salidas al extranjero han contribuido a su trabajo, pero no entregan informes

◀ VIAJES DE LOS DIPUTADOS ▶

## Justifican sin dar informes

**La Legislatura que más ha viajado dice ganar experiencias internacionales; no lo documenta**

POR JESSICA CASTILLEJOS

jessica.castillejos@gimm.com.mx

**A**unque los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aseguran que los viajes que han realizado en lo que va de la VI Legislatura han contribuido a su trabajo, no existe manera de comprobar que su dicho sea verdad.

A pesar de que deben entregar un informe sobre las actividades realizadas, no es posible acceder a ellos a través de Transparencia de la ALDF y al solicitárselos de manera directa argumentaron no recordar dónde lo tenían.

Excelsior publicó ayer que con sus 23 viajes que ha realizado, con un costo para el erario por casi dos millones de pesos, la VI Legislatura es la que más ha via-

jado, mientras que los diputados antecesores no realizaron un sólo viaje pagado con las arcas de la ALDF y en la IV sólo hubo cuatro salidas al extranjero.

En la actual legislatura, 20 diputados, de los 66 que la integran, han viajado a destinos como Estados Unidos, Brasil, Colombia, Bolivia, Perú, Rusia, Inglaterra, Francia, Uruguay, Chile y ciudades del interior de la República como Monterrey, Pachuca, Mérida y Morelia.

“Los viajes se justifican sin duda, porque se han hecho a nivel internacional, como lo publica hoy su medio, y tiene que ver con esquemas muy claros de intercambio de experiencias, intercambio de mejores prácticas. Así hemos logrado la construcción de leyes. No son viajes personales sino de trabajo”, aseguró ayer el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados.

De acuerdo con información vía Transparencia, los diputados que hasta diciembre de 2013 han viajado más son Rodolfo Ondarza (del Partido del Trabajo), con cinco viajes, y Jorge Zepeda (Partido de la Revolución Democrática), con cuatro; César Daniel González (Partido Acción Nacional) y Eduardo Santillán (PRD) tuvieron tres

viajes cada uno.

Rodolfo Ondarza, presidente de la Comisión de Salud, acudió en mayo de 2013 a Perú para participar en la Conferación Internacional para la Salud, un viaje que le costó a la ALDF 96 mil 245 pesos.

En agosto asistió a la Conferencia Permanente de Congresos Locales (Copecol), en Acapulco, y un mes después fue a Morelia. En octubre Ondarza viajó a Argentina a un congreso sobre obesidad y trastornos alimenticios.

Entrevistado, el legislador aseguró que esos viajes le sirvieron porque en la ALDF se quiere integrar a una federación de obesidad, así como una Comisión de Bioética.

“Siempre es importante el intercambio de experiencias, para traer conocimientos que aquí es difícil de obtener”, dijo.

Pero al pedirle su informe que permita documentar de qué manera redundaron esos viajes en las propuestas que plantea, el diputado no ofreció la información.

Jorge Zepeda viajó en abril a Brasil a un

seminario internacional de primera infancia y efectivamente la ALDF aprobó su iniciativa de guarderías, sin embargo ésta se congeló por ser inviable (Excelsior, 6/II/14).

También se trasladó a Pachuca, Acapulco y Bolivia. A este último destino internacional acudió con otros diputados, entre los que se encuentra el panista César Daniel González, quien promovió la ya aprobada Ley de

Derechos para la Tierra, sólo que en este caso más que obtener experiencias para legislar el viaje fue para recibir un reconocimiento por parte del presidente del país andino, Evo Morales. El costo para la ALDF de los viáticos y boletos de avión fue de 127 mil pesos.

El panista también acudió a Moscú para una “gira de trabajo” y a Londres a una feria de turismo, ya que preside esa Comisión en la ALDF, lo que en total costó 226 mil 074 pesos.

Los panistas Edgar Borja y Gabriel Gómez del Campo fueron a París, Francia, para conocer la política de internet público de esta ciudad y este último aseguró que en el próximo período ordinario de sesiones presenta-

rá una iniciativa que tendrá que ver con la conectividad pública en la ciudad. En tanto, el Gobierno del Distrito Federal ya anunció el lunes pasado un proyecto de Wi-Fi público para zonas de alta afluencia.

Además, Gómez del Campo es presidente de la Comisión de

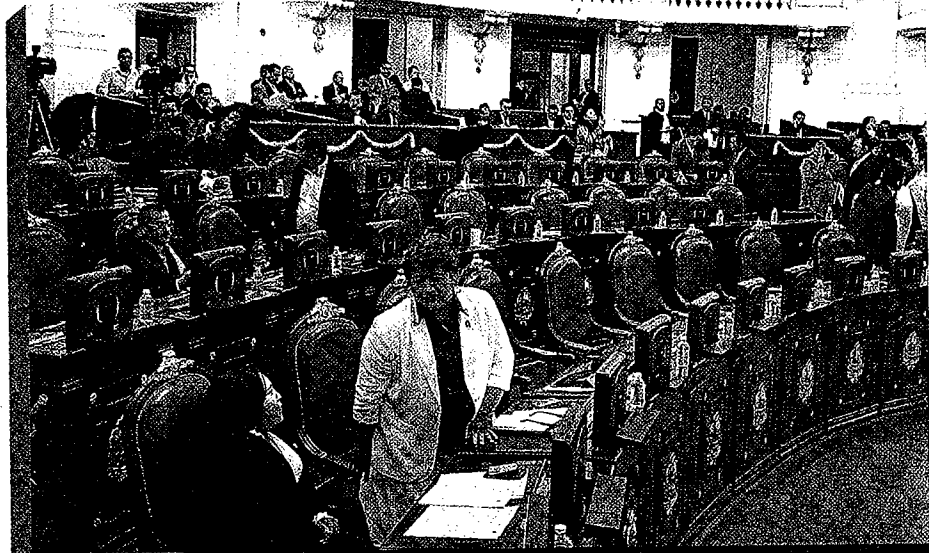
Transparencia a la Gestión, pero ni por ello ha hecho públicos los informes de los logros obtenidos durante su viaje.

En tanto, el tema de las adiciones fue una de las razones por las que viajaron Eduardo Santillán, Esthela Damián y Vidal Llerenas. Los dos últimos diputados presentaron hace un par de semanas una iniciativa para regular el consumo de marihuana en el DF, con asesoría del Centro de Investigaciones y Docencia Económicas (CIDE); mientras que Santillán propuso el "mariguanómetro". Ninguno ha hecho público el informe de resultados de su estadía en Centroamérica.

La diputada Olivia Garza de los Santos, presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios ha viajado en dos ocasiones: una a Colorado Springs, Estados Unidos, donde estuvo nominada a un reconocimiento por

la Ley de Reclusorios que ya se aprobó, y otra más a República Dominicana, junto con otros integrantes de su Comisión, para conocer el sistema penitenciario de ese país.

De los dos viajes más caros hasta el momento fueron los que diputados hicieron a Colombia, con un costo total de 354 mil 372 pesos. Aunque se asegura que sirvió para conocer políticas de seguridad, hasta el momento no hay una iniciativa formal al respecto.



Excelsior publicó ayer que con sus 23 viajes que ha realizado, con un costo para el erario por casi dos millones de pesos, la VI Legislatura es la que más ha viajado, mientras que los diputados antecesores no realizaron un solo viaje. Foto: Cuartoscuro

**SE PUBLICITAN**

Este diario publicó que además de poco productiva la ALDF ha gastado en publicar los informes de sus diputados:



**VALOR SOCIAL**

Creamos la Secretaría de Ciencia y Tecnología

**ARIADNA MONTIEL**

aldf.gob.mx

**TRABAJO Y RESULTADOS**

A favor de la Protección de la Niñez

**MANUEL GRANADOS**

Presidente de la Comisión de Gestión

A la publicidad de los diputados se sumó la de su presidente.

“Tiene que ver con esquemas muy claros de intercambio de experiencias.”

MANUEL GRANADOS PRESIDENTE ALDF

“Siempre es importante el intercambio de experiencias, para traer conocimientos.”

OLIVIA GARZA DIPUTADO

El otro se realizó a Alemania con motivo del 20 aniversario del hermanamiento de la Ciudad de México y Berlín, con un costo de 381 mil 520 pesos. Manuel Granados encabezó ese viaje y aseguró que sirvió de experiencia en temas de sustentabilidad y que en breve presentará iniciativas que tienen que ver con tratamiento de residuos sólidos y agua.

**Bolivia**  
Al país andino asistieron tres diputados para que el presidente Evo Morales los felicitara.

**Francia**  
Gabriel Gómez del Campo preside la comisión de transparencia, pero no da informes de su viaje.

**LA SETRAVI EVALUARÁ**

# Plantean que obras no afecten vialidad

**El proyecto de la Ley de Movilidad que se analiza en la ALDF estipula que se exigirán estudios de impacto**

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimn.com.mx

**D**e aprobarse la Ley de Movilidad que se analiza en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, las obras públicas y privadas de gran alcance como segundos pisos, puentes vehiculares, conjuntos habitacionales y rascacielos tendrán que obtener un estudio de movilidad para reducir afectaciones a la vialidad.

El proyecto de Ley de Movilidad que actualmente modifican y adecúan los legisladores del PRD y la Secretaría de Transportes y Vialidad (Setravi) plantea que la circulación en la ciudad no podrá quedar detenida o bloqueada debido a obras de construcción.

Los estudios de movilidad se deberán solicitar a la Setravi, que evaluará y dictaminará las posibles influencias o alteraciones generadas por obras a los desplazamientos de personas y bienes en las zonas de la

obra en cuestión.

La Ley de Movilidad se encuentra en fase de proyecto, sin embargo, en una copia en poder de *Excelsior* en la que se han anotado las observaciones que efectúan los diputados, se plantea que de aprobarse esta ley se exigirían estudios de impacto en la movilidad para realizar cualquier obra. Será en leyes secundarias y reglamentos que se determine específicamente a qué obras se exigirán estos estudios.

“En el Reglamento se establecen las obras públicas y privadas, nuevas y de mantenimiento en materia de movilidad, transporte y vialidad que estarán sujetas a la presentación de un estudio de impacto de movilidad”, señala el proyecto de ley en el Título Segundo de la planeación y la política de movilidad que está pendiente de revisión final con cambios propuestos por la Setravi.

En el apartado denominado Estudio de Impacto de Movilidad se establece que el procedimiento para obtener los estudios inician con “la presentación de la solicitud de evaluación del estudio de impacto de movilidad, en sus diferentes modalidades, ante la Secretaría y concluye con la resolución que ésta emita, de conformidad a los tiempos que para el efecto se establezcan en el Reglamento. La elaboración del estudio de impacto de movilidad se sujetará a lo que establece la presente Ley y su Reglamento y al pago de derechos conforme a

lo dispuesto en el Código Fiscal del Distrito Federal, ante la autoridad competente”.

Los tipos de estudios serán Factibilidad de Movilidad, el que por las características del proyecto u obra pública o privada; y el Informe preventivo, que se divide en Manifestación de Impacto de Movilidad General; y Manifestación de impacto de movilidad específica.

Esta exigencia se sumará a los estudios de impacto ambiental y urbano que deben presentar las obras en la ciudad y tendría como fin “evitar o reducir los efectos negativos sobre la calidad de vida y la competitividad urbana y propiciar el desarrollo sustentable del Distrito Federal”.

Durante al menos los últimos ocho años en casi toda la ciudad ha sido sometida a diversas obras viales (segundos pisos, puentes vehiculares, Metro, conjuntos habitacionales, corporativos, rascacielos) que han provocado cierres viales, polvo, ruido y congestionamientos.

Con los estudios que se sumen se creará un “banco de proyectos integrado por estudios y proyectos ejecutivos en materia de movilidad, vialidad y transporte, para consulta de las dependencias, organismos, entidades y delegaciones”.

Se espera que en el transcurso de esta semana la iniciativa pueda someterse a la aprobación en comisiones y presentada ante el Pleno de la Asamblea Legislativa.

De aprobarse, proyectos que ya están planteados actualmente

como el segundo piso en Periférico Oriente, la extensión de la Línea 12 del Metro o la Línea 5 del Metrobús no estarían sujetas a este nuevo ordenamiento debido a que ya están en proceso y la ley no puede ser retroactiva.

El objetivo es evitar o reducir los efectos negativos sobre la calidad de vida y la competitividad urbana y propiciar el desarrollo sustentable del Distrito Federal.”

PROYECTO DE LEY

**■ Es posible lograrla, dice a legisladores**

## Mancera pide dar impulso final a la reforma política

**BERTHA TERESA RAMÍREZ**

El jefe del Ejecutivo local, Miguel Ángel Mancera, llamó a la Asamblea Legislativa a hacer un esfuerzo final para sacar adelante la reforma política para el Distrito Federal; ese órgano legislativo —dijo— será parte fundamental en la Constitución de la ciudad de México.

“Requerimos hacer un respetuoso llamado a la ALDF para que continúe con esta línea de trabajo, para que se sumen esfuerzos, para que hoy podamos realizar el impulso final, el impulso de apoyo a esto que se pide para la ciudad de México. Creo que estamos en un momento oportuno, hay muchas coincidencias, las voluntades políticas apuntan a que esto es factible, hagámoslo, pues, por la ciudad, por los ciudadanos, por el be-

neficio de todos”.

Añadió que “es un trabajo que busca la cohesión, la unidad, lo que me parece lo más importante: que la ciudad de México siga siendo una ciudad de diálogo, de tolerancia, de paz...”

Hoy se está en la antesala de un cambio político muy importante, “que ha venido construyéndose con la voluntad de hombres y mujeres que han abonado para que la ciudad siga siendo el referente político y una capital de la República sólida”, afirmó, al hablar durante el primer informe del presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF.

# Mancera desestima petición

**Ciudad de México.** - Los jefes delegacionales no tienen motivos para preocuparse por más recursos y concentrarse más bien en atacar aquellas áreas que puedan significarles egresos que limiten su capacidad financiera, como el ambulante y 'giros ilícitos', consideró el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera.

"Ya tenemos un ejercicio que se está haciendo con los parquímetros como modelo de autogenerado, lo que me parece fundamental ahora es que evitemos que hayan giros ilícitos", señaló el mandatario.

A continuación puso como ejemplo diversas acciones coordinadas con las delegaciones para evitar este tipo de actividad en la capital, ya que su desem-

peño deteriora banquetas, no paga por permisos ni usos del espacio, además de que provoca mayores erogaciones en seguridad, ámbitos que hacen gastar de más a las delegaciones.

"Los temas de recaudación, se darán en coordinación entre delegados y Gobierno, finalmente los recursos bajan con un tema muy importante en este año, los 700 millones del FAIS,

que creo yo que fortalecerán el trabajo de las delegaciones", aseguró Mancera y concluyó que sólo falta saber cuándo llegará este capital federal. ■

## HAY ASIGNACIÓN

Aunque los recursos del Fondo de Capitalidad no recaerán en los titulares de demarcaciones, Mancera aseguró que los casi 700 millones del Fondo de Asistencia en Inversión Social (FAIS) sí impactará en las acciones delegacionales, por lo cual reiteró que no hay necesidad de que se extienda el autogenerado.

Fecha 26-FEB-2014

Página 17

Sección Ciudad

PIDE ESFUERZO

**Llama el Ejecutivo local a legisladores a consolidar reforma política de la capital**

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, reiteró que la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa (ALDF) ayudará a consolidar la reforma política para la capital del país.

“Requerimos hacer un respetuoso llamado a la Asamblea Legislativa para que continuemos en esta línea de trabajo, para que se sume el esfuerzo, para que hoy podamos realizar un impulso final, un impulso de apoyo a esto que se pide para la ciudad de México”, dijo.

Al ofrecer su discurso en el informe del presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados, aseguró que

en tanto el Senado no dé luz verde a la iniciativa, “estamos en la antesala de un cambio político en la ciudad, pues es una oportunidad histórica”, por lo que solicitó sinergia para lograr la autonomía.

“Es un cambio político que ha venido construyéndose con la voluntad de hombres y mujeres de otros tiempos, de hombres y mujeres que han abonado para que la ciudad de

México sea hoy el referente político y una capital de la República sólida”.

Mancera Espinosa recalcó que el DF se encuentra en un momento oportuno, en el que se han encontrado muchas coincidencias y voluntades políticas para que la autonomía sea factible y que se logre en beneficio de todas y de todos.  
*(Jennifer Alcocer Miranda)*

## Garantiza el GDF hasta junio el programa de medicamentos y servicios médicos gratuitos

**Patricia Carrasco**

El programa de Medicamentos y Servicios Médicos Gratuitos que ofrece el gobierno del Distrito Federal a la población está en peligro porque los recursos son limitados, y sólo están garantizados de enero a junio del presente año, alertó Sergio Gabriel García Colorado, subsecretario técnico de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la Asamblea Legislativa del DF, al participar en las mesas de discusión: Balance de la política social en el Distrito Federal a un año de gobierno. El derecho a la salud, en la Universidad Autónoma Metropolitana, García Colorado resaltó que se tiene que

trabajar más en los problemas de los trastornos de la conducta alimentaria - anorexia, vigorexia y bulimia- y no sólo en la obesidad, porque provocan daños severos a los jóvenes y deben estar acompañados con acciones ampliadas.

Asimismo hace falta intensificar las acciones de reproducción sexual porque crecen los casos de SIDA y aumentan los de interrupción del embarazo, entre otros.

En la actividad convocada por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del DF en la Casa de la Primera Imprenta de América, centro de extensión educativa y cultural de la UAM, dijo que la aportación del Seguro Popular a la capital del país ascendió a menos de 4,000 millones

de pesos, por lo que en una ciudad de más de ocho millones de habitantes esos recursos económicos resultan insuficientes.

Si bien destacó los avances de la actual administración que incluso son replicados en otras entidades federativas del país, se deben redoblar esfuerzos en busca de la excelencia en los servicios de salud.

Ángel González Domínguez, director de la Coordinación de Desarrollo Sectorial de la Secretaría de Salud del DF, manifestó que la política social del gobierno de la ciudad de México se ha reforzado y ampliado en materia de salud a fin de garantizar el derecho a la atención y la protección oportuna y adecuada con criterios de equidad y gratuidad.

# Critica diputado local rechazo a reformas al TSJDF

■ Expuso que la iniciativa de propuesta que propone el retiro de magistrados a los 65 años de edad

POR FERNANDO RÍOS

El diputado local perredista Manuel Alejandro Robles calificó ayer de apresurado el rechazo del proyecto de reformas al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), por parte de su titular, Edgar Elías Azar, pues el dictamen correspondiente aún está en proceso.

Destacó que la discusión que no se ha cerrado sobre el dictamen para reformar el TSJDF, ocurre con estricto respeto a la autonomía de la institución judicial y se garantiza en todo momento su independencia, es perfectible, ante lo que calificó de apresurado el rechazo a un proyecto que se mantiene en proceso.

Expuso que la iniciativa de propuesta que propone el retiro de magistrados a los 65 años de edad, trata sobre la identidad conceptual de la justicia en donde la visión positivista debe ser superada por el concepto de modelo acusatorio basado en el principio pro perso-

na, en beneficio de la impartición de justicia expedita y restaurativa y no a las edades.

El pasado lunes, Edgar Elías Azar rechazó la iniciativa para reformar la Ley Orgánica a fin de que los magistrados tengan un retiro voluntario a los 65 años, al considerar que se deshecha experiencia. Consideró que los retiros deben ser a los 75 años para aprovechar los conocimientos de los magistrados.

El diputado Robles Gómez expresó que no comparte la postura del presidente del TSJDF, pues se encuentra en prisión la gente más pobre, a los acusados se les trata como culpables, y una mujer puede ir a prisión por reclamar la pensión para sus hijos, como fue el caso de la expareja del exministro Genaro Góngora Pimentel, lo que revela la visión de los actuales impartidores de justicia.

Expuso que los diputados locales discutirán el tema y la decisión final es de la Asamblea Legislativa

en su conjunto, a partir de un consenso en la Comisión de Justicia.

Consideró que el sistema de procuración de justicia capitalino debe cambiar hacia el modelo de oralidad y los derechos humanos, acorde a los tratados internacionales y a los derechos de última generación.

El pasado 21 de agosto se presentó en la ALDF la iniciativa de reformas a la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, para reformar y adicionar artículos para armonizar y reestructurar la visión de justicia, de un sistema inquisitivo a uno acusatorio.

Entre las propuestas, destaca extender el periodo del presidente, de 4 a 6 años, sin reelección, en la que una vez que concluye su periodo, garantizar su jubilación en la que se incrementaría su pensión al pasar del 70 a 100 por ciento de su salario.

También se propone que los magistrados permanezcan en el cargo por un periodo máximo de 15 años y se retiren voluntariamente a los 65 o más tardar al cumplir 70 años.

Comentó que sin embargo, las opiniones del magistrado serán incluidas en la motivación del dictamen que concibe el retiro como un derecho a una vida digna y libre de incertidumbre.



## En la ciudad se hace justicia, de cara a la sociedad: Elías Azar

POR SERGIO PEREZTREJO

En la Ciudad de México se hace gobierno, política y justicia, de cara a la sociedad, afirmó ayer el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, magistrado Edgar Elías Azar, y agregó que en la capital del país las funciones básicas del estado, ejecutiva, legislativa y judicial, saben colaborar y coordinarse.

Al pronunciar un discurso durante el primer informe de labores del pre-

sidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados Covarrubias, el magistrado puntualizó que esta colaboración ha hecho de la Ciudad de México "el oasis de libertades que somos". Destacó el principio de división de poderes como presupuesto y pilar fundamental del todo Estado de Derecho, y subrayó el compromiso de contar con una justicia digna e independiente.

Recordó que la ALDF amalgama

pensamiento, ideales y demandas en conjunto de los habitantes del Distrito Federal, por lo que consideró que los electores siempre quieren saber qué se hace, qué se dice, qué se legisla, y cómo se controla el Gobierno desde la función parlamentaria.

"El honorable pleno de magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal me ha pedido que, a su nombre, extienda a ustedes su felicitación más sentida y más amplia, en la camaradería que implica ser órganos de gobierno de esta nuestra gran capital", expresó el magistrado.

# El Metro recuperará este año 27 trenes

POR ANA MARÍA LOZADA

**E**l Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) recuperará este año 27, de los 105 trenes que se encuentran en el taller desde hace varios años, anunció ayer el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Dijo que hasta el momento han incorporado cuatro y cada 15 días pondrá uno en marcha para disminuir la saturación de usuarios en las principales líneas.

“Llevamos cuatro trenes recuperados de este número. He dado la instrucción al director general, Joel Ortega, de no dejar de estar recuperando estos trenes, estaremos presentándolos cada 15 días”, aseguró el mandatario capitalino.

En conferencia de prensa, ofrecida en el salón “Miguel Hidalgo” del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Mancera Espinosa reconoció que la falta de carros provocó saturación y el incremento en los tiempos de traslado de los millones de usuarios.

“¿Qué le pasaba al Metro? Primero que iba teniendo cada vez menos trenes en circulación; segundo, no adquiriría nuevos trenes, y eso lleva a que

el servicio se vea deficiente en cuanto a su prestación”, apuntó.

Sin embargo, ahora con la rehabilitación y adquisición de nuevos trenes, consideró, los capitalinos percibirán una mejora paulatina del servicio.

“Cada vez que se ponga a circular un nuevo tren en las líneas donde ahora se colocaron, el último en la 9; un tren más en la Línea 9 beneficia a aproximadamente a mil 500 usuarios por día. Cuando terminemos el ejercicio de este año y tengamos entre 24-27 trenes recuperados, obviamente la gente lo va a percibir en su uso”, precisó. Además, el mandatario dijo que los recursos del aumento a la tarifa serán destinados al cumplimiento de los demás compromisos que se establecieron en diciembre del año pasado.

Más adelante, el gobernante capitalino se manifestó a favor de integrar las ciclovías y demás proyectos en esa materia.

“Tenemos que uniformar todos los señalamientos, todas las formas de imagen, y hay un manual que creo eso es a lo que hay que apegarse. Entonces, así lo van a ver, así lo vamos a trabajar, y por supuesto que estamos en la articulación de estas ciclovías”, refirió.

Adelantó que instruyó a los secre-

tarios de Gobierno, Héctor Serrano Cortés, y del Medio Ambiente, Tanya Müller García, respectivamente, para dialogar con los jefes delegacionales sobre las acciones que se pretende impulsar en esta materia.

“Por supuesto que cada quien tiene diferentes ideas o los asesores pueden pensar en nuevas maneras de comunicarse con la ciudadanía, a través de estos espacios”, añadió.

Mencionó que se están diseñando más espacios para que los ciclistas puedan transportarse de manera segura.

## ► Luz verde al mariguanómetro

El gobernante local aseguró que tiene que ser revisada la propuesta de implementar el mariguanómetro en los puntos de revisión del alcoholímetro, por lo que descartó que esto pueda ocurrir en un corto plazo.

Sostuvo que habrá que ver cuál es el asidero legal de esa medida, así como el punto central de la discusión ante la propuesta surgida en la Asamblea Legislativa de Distrito Federal (ALDF).

Recordó los pasos del programa “alcoholímetro”, donde hubo discusión y debate. “Se plantearon incluso amparos contra leyes, se analizó desde la óptica de derechos humanos. Yo creo que todavía hay largo trayecto para ello”, concluyó.

# PELEAN POR MÁS AUTOGENERADO DELEGADOS PIDEN 'CAJA CHICA'

Titulares solicitan esquemas que les permitan obtener más recursos aparte del presupuesto que ya les asignaron; GDF y Legisladores desconfían de la petición.

DELEGADOS QUIEREN GENERAR RECURSO PROPIO

## PIDEN FUERA DE PRESUPUESTO

Los mandatarios locales buscan que se amplíe el esquema de autogenerado, pero priva la desconfianza.

Nancy Rodríguez y Vanessa Alemán

Con la mirada puesta en un esquema de Reforma Política que otorgue mayor libertad financiera a las delegaciones, algunos jefes delegacionales han alzado la mano para proponer esquemas de autogenerados más amplios que les den mayores facultades administrativas.

El delegado de Cuauhtémoc, Alejandro Fernández, fue punta de lanza sobre el tema al pronunciarse este fin de semana para que el cobro por espectaculares sea responsabilidad de las delegaciones y que el recurso se destine a las colonias.

Aunque este proyecto resulta atractivo para algunos actores sociales, otros consideran que

no es el momento adecuado debido a la incapacidad administrativa y de estructura financiera de las delegaciones, además de que no hay un esquema de revisión de cuentas.

"Las delegaciones no se han distinguido por el correcto uso de los autogenerados, han dejado mucho que desear en materia de transparencia por estos recursos; pedir que ahora se sume un autogenerado por los anuncios espectaculares no se puede dar por la falta de transparencia", aseguró el diputado Héctor Saúl Téllez.

El asambleísta del PAN, dijo que sería muy pronto pensar en un esquema de este tipo de manera inmediata porque se requiere una reforma administrativa y por ello no sería parte de la reforma política.

### PLANTEAN OPCIONES

A decir del sociólogo Daniel Juárez, el tema de los autogenerados resulta espinoso pues los modelos de libertad financiera y gestión no están nada cerca de ser perfectos.

"Hablamos de que los dele-

gados sí necesitan más libertad financiera y que el autogenerado puede ser el camino para conseguir y aplicar más recursos, pero el problema es quién revisa el procedimiento y qué rubros serían susceptibles de integración, y finalmente, si se descubre un ámbito para obtener recursos sería posible que el GDF se pelee por él", aseguró.

Por su parte, Guillermo Velázquez, investigador del IPN, plantea que un esquema de más impuestos no sería correcto para obtener más recursos.

"Si bien es cierto que somos de los países que menos impuestos pagamos, comparados por ejemplo con Finlandia, la calidad de vida no es la misma que en esos países. La obtención de recursos a través de los anuncios publicitarios sería bueno siempre y cuando primero hubiera legislación clara".

Explicó que algunos esquemas de autogenerado podrían plantearse mediante cobro de servicios que sólo las delegaciones pueden ofrecer, mientras no sean primarios.

### INTEGRAN LOS RECURSOS

Durante las asignaciones presupuestales del 2013, el delegado de Benito Juárez, Jorge Romero, deploró que la ALDF integrara los autogenerados de las demarcaciones como parte del monto presupuestal, es decir que no fue planteado como un recurso extra de uso discrecional. Los legisladores hicieron cálculos del autogenerado para asignar como complemento a cada monto presupuestal, pero aún así las cifras descendieron respecto al 2012.

Que se fortalezca el papel de las delegaciones en la reforma. Eso significa autonomía financiera".

Alejandro Fernández, delegado en Cuauhtémoc.

**Un modelo de autogenerado debe ser efectivo y equilibrado, y que descargue en acción y atribución al GDF.**

Daniel Juárez, sociólogo.

**27 mil** millones de pesos es el presupuesto global para las 16 delegaciones en este año.

**4%** es el decrecimiento registrado entre 2012 y 2013 de los recursos para delegaciones.

**3,700** millones de pesos captará de manera extra el GDF por el Fondo de Capitalidad.

**RECURSOS A DISPOSICIÓN**  
Estos son algunos cobros que actualmente se realizan y otros que buscan meter al esquema.

**12 millones** de pesos semestrales capta en promedio el sistema de parquímetros en MH, BJ y Cuauhtémoc.

**INSTALACIONES.** Actualmente las delegaciones reciben recursos por servicios en sedes deportivas y algunos recintos culturales.

**MERCADOS.** La gestión de estos centros de comercio depende de las delegaciones y del consejo administrativo del mercado.

**EXTERIOR.** También se encargan de gestionar puestos de mercados móviles y tianguis, con cobros específicos como permisos.

**ESPACIOS.** Especialistas consideran que las delegaciones podrían cobrar por el uso que los establecimientos hagan de las banquetas.

**SERVICIOS.** Se estima que en lugar de impuestos se establezca qué servicios pueda hacer sólo la delegación y cobrarlos.

FOTOS: CUARTOSCURO/ ESPECIAL



**AVAL.** Salvo Fernández y la oposición, los delegados avalan la postura del GDF.

### MODELO EXITOSO

El establecimiento de parquímetros en ciertas zonas de la Ciudad se gestiona por medio de un régimen mixto en el que obtienen ganancias, por un lado, un privado que se encarga de manejar el sistema y la comunidad en la que están emplazados los dispositivos, a través de un reparto proporcional que gestiona la delegación a manera de arrendamiento.

El esquema ha dejado importantes montos de utilización extra en demarcaciones como Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, que son zonas de alto índice de población flotante.

Ahora está por entrar en vigor en la delegación Coyoacán, pero se cree que en otras zonas no tendría mucho éxito.

*Handwritten mark*

Denuncian creación de uno en Magdalena Contreras

# En el DF no se tolerarán grupos de autodefensa

Vecinos acusan al asambleísta Fernando Mercado de formarlo; solo buscan dañar a las instituciones, dice Rodríguez Almeida

Alberto Godínez y Cinthya Stettin/  
México

El secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, Jesús Rodríguez Almeida, negó que haya grupos de autodefensa en la capital, al tiempo que enfatizó que no tolerará ningún delito cometido en nombre de estos.

Lo anterior, después de que vecinos de la comunidad de San Nicolás Totolapan, en la delegación Magdalena Contreras, denunciaron que el diputado local Fernando Mercado Guaidá conformó un grupo, argumentando falta de seguridad; sin embargo, lo único que ocasionó es propagar miedo en la zona.

"A través de la asociación civil 5 de Mayo, el diputado y el PRI han iniciado una campaña de confrontación y miedo entre nosotros. Solo están desprestigiando nuestro barrio y lo hacemos responsable por la división en nuestro pueblo", expresó Lucía Tenorio Eslava, coordinadora del comité vecinal.

## » "HACER JUSTICIA", PIDE STPS

Alfonso Navarrete, titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, consideró que la orden de aprehensión contra el ex presidente del Consejo de Administración de Mexicana de Aviación Gastón Azcárraga "es un factor mínimo de justicia a lo que ha ocurrido".

El funcionaria federal aseguró que lo que le corresponde al gobierno es "hacer justicia si es que hay delitos" y "apoyar en todo lo que cabe a los trabajadores".

"Es un factor mínimo de justicia a lo que ha ocurrido y que si hay alguien que cometió algún ilícito enfrente a la justicia con pleno derecho a la presunción del principio de inocencia, pero que enfrente a un juez y que se pueda dilucidar si hubo o no un manejo fraudulento e ilegal", enfatizó luego de encabezar la cuarta sesión de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.

La semana pasada un juez federal libró una orden de aprehensión contra Gastón Azcárraga por su presunta responsabilidad en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, derivada de una investigación por la quiebra de la compañía aérea.

José Antonio Belmont/México

En ese sentido, Rodríguez Almeida declaró: "A cualquiera que argumente que son autodefensas, aquí las vamos a detener y a poner a disposición de las autoridades".

Durante el banderazo de salida a las grúas y patrullas que forman parte del programa Calidad de Vida, que se realizó en

la explanada de la delegación Miguel Hidalgo, el secretario afirmó que no permitirán que ningún grupo subversivo intente hacer justicia por propia mano y desestabilizar la seguridad en la ciudad.

"Vamos a ir con toda la fuerza de la seguridad pública y en con-

junto con la procuraduría contra cualquiera que quiera justificar una situación con ese tipo de comentarios, contra cualquiera que ande haciendo ruidos de ese

tipo o buscando hacer justicia por propia mano", enfatizó.

Mediante un comunicado, habitantes de la demarcación exigieron tanto a la delegada Leticia Quezada como a la SSP-DF que se realicen patrullajes y operativos constantes, así como el cambio e instalación de nuevas luminarias en la zona.

Ayer por la mañana, dos personas que fueron detenidas argumentaron ser parte del grupo 5 de Mayo, para justificar su actuar.

Declaraciones que "buscan generar escándalos para dañar la imagen de las instituciones de gobierno", concluyó el secretario de Seguridad capitalino. M

## EVIDENCIA

El jefe delegacional en Álvaro Obregón, Leonel Luna, sí

sabía de la comparecencia en la ALDF, a la cual no asistió; este medio tiene pruebas

# Sabía Leonel Luna de la comparecencia

### El diputado Santillán reconoce que hay diferencias en el PRD de la ALDF

#### JAVIER GARCÍA

Aunque se informó que el jefe delegacional en Álvaro Obregón, Leonel Luna Estrada, no fue notificado por la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal respecto de la comparecencia programada para el lunes pasado, por lo que no asistió, hay pruebas de que sí sabía e incluso a través de uno de sus funcionarios envió información a la Asamblea Legislativa del DF (ALDF).

RUMBO DE MÉXICO cuenta con un correo enviado por Vicente Orozco, quien es titular de la Jefatura de la Oficina del Jefe Delegacional en Álvaro Obregón, el viernes 21 de febrero en el que se puede leer: "Estimado Sandro (Secretario Técnico de la Comisión), te envío de manera adjunta el texto para la comparecencia del Lic. Leonel Luna Estrada, Jefe Delegacional en Álvaro Obregón.

Asimismo, te solicito nos ayudes con el acceso de las siguientes personas: René Antonio Crespo Díaz 2. Vicente Orozco Olea 3. Georgina Pineda Sánchez 4. Lucelia Cuevas Rasga-

do 5. Ivonne Aurora Montaña Ortiz 6. David Ricardo Villegas Alfaro 7. Leticia Paula Cruz 8. Eduardo Villanueva Heredia 9. Adrián González Rubio 10. Raul Figueroa 11. Miguel Bautista 12. Jorge Cruz Rico.

Favor de confirmar recepción. Saludos"

Lo anterior es clara prueba de que Leonel Luna Estrada sí sabía que se llevaría a cabo el acto e incluso tenía considerado asistir.

Por cierto, en el segundo párrafo que envió Vicente Orozco, se puede leer: "El pasado viernes 21 de febrero, en términos del numeral cuarto del Acuerdo aprobado por dicha Comisión, mediante EL CUAL SE CITA A COMPARECER A LOS TITULARES DE LAS JEFATURAS DELEGACIONALES, DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA VI LEGISLATURA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

FEDERAL, se hizo llegar a esta Soberanía el presente Informe Ejecutivo y

los Anexos solicitados".

Por su parte, el diputado del PRD, Eduardo Santillán, dijo en entrevista con Bernardo Lartigue en RADIO CAPITAL, que "la ausencia de los jefes delegacionales se debió a la falta de coordinación entre la ALDF y los delegados; no hubo acuerdos dentro de la Comisión de Administración Pública local y que los delegados

tienen que presentar su informe".

Al final reconoció: "Se trata de un acuerdo político entre la bancada. La Comisión y Piña hicieron lo adecuado. Fue un error más del grupo parlamentario del PRD".

Por su lado el diputado del PRI, Fernando Mercado Guiada, afirmó que este desplante deja en "ridículo" a la ALDF, ya que la ley no establece sanciones para funcionarios que no acudan a rendir cuentas ante el Poder Legislativo.

Fecha 26-FEB-2014

Página 1

Sección Credul

**En corto**

**AUTORIZAN EN GAM  
PLAZA COMERCIAL**

En la esquina de Avenida

Talismán y Eduardo Molina,  
en la Colonia Ampliación San  
Juan de Aragón, se construirá  
un centro comercial y conjunto

habitacional, según autorizó la  
ALDF al modificar el Programa  
de Desarrollo Urbano de la Gus-  
tavo A. Madero. Dalila Sarabia

## Editores y productores, obligados a hacer depósito digitalizado de sus publicaciones

El Pleno camarál aprobó, con la unanimidad de 436 votos, el decreto que dispone la obligación de los editores de hacer depósito legal digitalizado de sus publicaciones, a fin de contribuir a la integración del patrimonio escrito de la nación. Los editores y productores de materiales bibliográficos y documentales deberán entregar a la Biblioteca Nacional de México, a la Hemeroteca Nacional de México, al Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión, y a las bibliotecas de los congresos de las entidades federativas y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ejemplares en versión digital e impresa de cada publicación.

El dictamen remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, precisa que los editores y productores que no cumplan con esta obligación se harán acreedores a una multa equivalente a diez veces el precio de venta al público de los materiales no entregados. Para las obras de distribución gratuita, la multa será por una cantidad no menor de diez ni mayor de veinte días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal. Además, la aplicación de la sanción no excusará al infractor de cumplir con la entrega de los materiales, resalta.

No serán objeto de depósito legal las reimpressiones de una obra ya depositada previamente que no ha sufrido modificaciones. En ese sentido, el Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión especificará, a los depositan-

tes, a través del Diario Oficial de la Federación en el mes de diciembre de cada año, los materiales objeto de depósito legal que no serán susceptibles de recibirse.

Subraya que corresponderá a la Biblioteca Nacional de México y Hemeroteca Nacional de México elaborar y publicar la bibliografía nacional, conservar los acervos impresos y digitales, así como elaborar las estadísticas de las ediciones nacionales.

Asimismo, el Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión tendrá que articular y organizar las normas y procedimientos para la consulta de los acervos integrados por depósito legal, contando con la facultad de entregar los ejemplares y materiales pertinentes a los sistemas de bibliotecas especializadas.

De igual modo, establecer las medidas necesarias para la debida organización de los materiales, la prestación de los servicios bibliotecarios y de consulta pública; publicar anualmente la información estadística de los materiales recibidos, y elaborar los lineamientos para la debida distribución de las obras.

Al fundamentar el dictamen, la secretaria de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, diputada María Guadalupe Mondragón González (PAN), expresó que se debe superar el rezago en la configuración de las bibliotecas respecto a las tecnologías digitales.

Mencionó que se busca garantizar la debida

integración de la producción editorial al patrimonio cultural de la nación, así como adecuar el sistema de bibliotecas del Congreso de la Unión a los adelantos tecnológicos en el marco de la digitalización.

“La intención es propiciar la interconexión de nuestras bibliotecas con sus similares de México y del extranjero. Por ello, se propone un formato electrónico por parte de los editores de todo tipo de publicaciones, para crear así el depósito legal digital, además del impreso”, afirmó. En los posicionamientos, la diputada Dora María Talamante Lemas (Nueva Alianza) expuso que con este decreto se generan importantes beneficios como la creación de una colección nacional digital del material publicado en los diferentes formatos, garantiza el control bibliográfico y permite el acceso a las colecciones.

Dijo que de acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, en 2010 existían 13 mil 104 bibliotecas en el país. Además, en 2011 se editaron 26 mil 836 obras nuevas, sin incluir las revistas, y de acuerdo con esta producción mil 709 correspondieron a libros digitales, según la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.



## Marcha de transportistas, hoy en Tlalpan

■ LAURA GÓMEZ FLORES

Ante la cerrazón de la Secretaría de Transporte y Vialidad del Distrito Federal (Setravi) para incorporar las propuestas del sector a la iniciativa de ley de movilidad, transportistas realizarán hoy una marcha sobre calzada de Tlalpan,

de Viaducto hacia el Zócalo.

Francisco de la Cruz, Ignacio Rodríguez, José Antonio Sánchez, Alejandro Luna y Saúl Valencia, en nombre de los 4 mil integrantes del Frente en Defensa de los Derechos de Transportistas, exigen que en dicha iniciativa se incluya un fondo de sustitución de unidades, con montos de presupuesto autorizados por la Cámara de Diputados y que represente el 20 por ciento del valor comercial del vehículo.

También piden la revisión, actualización e incremento de las tarifas del transporte público

concesionado conforme a la inflación, para evitar el colapso del sector y que se vea con tintes políticos; asimismo, que la supervisión de esta actividad regrese a la Setravi, pues la forma discrecional y coercitiva en que actúa el Instituto de Verificación Administrativa (Invea-DF) lacera la economía del gremio.

En la reforma —a discutirse y aprobarse en un periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal—, solicitan que se garantice el respeto a los derechos de los concesionarios originales que

actualmente conforman el sector, y se deseche la propuesta de un órgano controlador de los ingresos de las empresas a conformarse para prestar servicio en los corredores viales de transporte, pues “lo vemos como un acto privatizador”, coincidieron.

Mencionaron que a pesar de “la intimidación y amenazas de la Setravi para quienes participen en la marcha, prevista para las 8 horas, vamos a salir a las calles a exigir se incluyan nuestras demandas en dicha iniciativa, a discutirse y aprobarse en los siguientes días”.

# Lesiones por balas perdidas aumentaron 14 por ciento

**L**as lesiones por balas perdidas en el Distrito Federal subieron un 14 por ciento el año pasado, lo cual ocurre principalmente entre jueves y sábado y quienes disparan están tomados, reportó el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México.

Ante esta situación, el organismo calificó de positiva la aprobación de las reformas al Código Penal que tipifican como delito los disparos al aire, realizada por la Asamblea Legislativa

del Distrito Federal, ya que considera que ayudará a disminuir la las lesiones por disparo de arma de fuego, único delito que tuvo un repunte en la capital del país durante 2013.

De acuerdo al Reporte de Índice Delictivo (Rinde), que realiza el consejo, desde 2010, en donde se mide la incidencia de los 14 delitos de alto impacto en la ciudad, las Lesiones dolosas por disparo de arma de fuego se incrementaron un 16.8 por ciento durante 2013, en comparación con el

año anterior, al reportar mil 496 casos.

Para el Consejo Ciudadano la mayor preocupación de esos hechos es que prácticamente 6 de cada 10 casos son producto de diferencias entre particulares, es decir, riñas, venganzas, balas perdidas y accidentes, de ahí la importancia de la reforma legal que ahora sanciona penalmente los disparos al aire, que antes solo se consideraban infracciones a la ley de justicia cívica.

El organismo ciudadano considera que ninguna fiesta o celebración personal o de los pueblos y barrios de la capital amerita los disparos de arma de fuego, por lo que esta práctica debe ir desapareciendo de las festividades sociales que requieren de un desarrollo pacífico y seguro para fortalecer el tejido social y de comunidad de la ciudad.

Finalmente, el consejo recuerda además a los ciudadanos que para deshacerse del arma de fuego puede recurrir al programa de Desarme Voluntario que lleva a cabo el Gobierno de la Ciudad de México, que en este 2014 ha recabado más de 193 armas de fuego, cortas y largas. Para obtener información del programa y los puntos de canje los ciudadanos pueden acudir a la línea ciudadana, el 5533 5533.

Fecha 26-FEB-2014

Página 2

Sección *Nacional*

### Carta aclaratoria



CHRISTIAN VON ROEHRICH  
DIPUTADO

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2014  
ALDF/VI/CVON/005/14

Lic. Alejandro Enyia Fisher  
Director Editorial  
Periódico "El Rumbo de México"  
Presente

La extiendo el presente escrito en relación a la publicación "Dicen los que saben", que aparece en su prestigioso medio de comunicación impreso este lunes 24 de febrero de 2014, en que se me acusa en mi calidad de diputado de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito establecer que los supuestos hechos ahí mencionados son falsos y aclaro lo siguiente:

1. El viernes 21 de febrero asistí a la Sesión del Periodo Extraordinario de la ALDF, en tiempo y forma para cumplir con mi trabajo legislativo, como obra en los registros de este órgano.
2. No me he ausentado de la Ciudad de México, en los días mencionados en su publicación, ni he desatendido mi labor legislativa.
3. Es falso que me haya ausentado en compañía de otro legislador con fines como los que ahí se señalan.
4. Señalan que ese día me expresé con palabras groseras, lo cual es falso.

Por tales razones rechazo categóricamente la veracidad de lo publicado; de igual forma lamento los términos y palabras peyorativas utilizadas pues van en contra de mi persona.

Sin otro particular a tratar por el momento, quedo de usted.

Atentamente



Plaza de la Constitución No. 7, piso 2º, oficina 205, col. Centro Histórico, C.P. 06000, Ciudad de México  
Teléfono 5130-1900 Ext. 2217 y 2218

# UACM

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

*Nada humano me es ajeno*

## CONVOCATORIA PÚBLICA

PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES Y EL REGISTRO DE ASPIRANTES Y LA ELECCIÓN DE RECTOR O RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### Exposición de motivos

El 22 de agosto de 2012 inició la lucha de la comunidad estudiantil, académicos, trabajadores administrativos y consejeros universitarios por el respeto de la voluntad expresada en las elecciones para la renovación del Consejo Universitario, el ejercicio de los derechos políticos universitarios y los principios del debido proceso, equidad e igualdad que todo proceso electoral universitario debe atender. Con tales empeños, el máximo órgano de gobierno, en su Tercera Legislatura, se instaló el 29 de noviembre de 2012 en cumplimiento de los acuerdos suscritos por el movimiento estudiantil universitario y la administración en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el 26 de noviembre del mismo año.

Mediante acuerdo UACM/CU-3/EX-04/015/13 el 20 de febrero de 2013 se decidió la revocación de quien hasta ese momento se ostentaba en el cargo de Rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México por violaciones graves a la legislación universitaria, a los acuerdos del Consejo Universitario, entre otras causas de responsabilidad universitaria, de conformidad con el artículo 50 del Estatuto General Orgánico y artículos 6, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 17 y 31 del Reglamento de Responsabilidades Universitarias. La revocación quedó en firme el 4 de marzo de 2013 con el acuerdo UACM/CU-3/EX-04/023/13.

El 7 de marzo de 2013, a través del acuerdo UACM/CU-3/EX-04/028/13, el Tercer Consejo Universitario nombró al doctor Enrique Dussel Ambrosini como Encargado Interino de la Rectoría, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 del Estatuto General Orgánico vigente. Las actas de acuerdos del Tercer Consejo Universitario del 4 y 7 de marzo de 2013 fueron publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, número 1567, del 21 de marzo de 2013. Con ello se puso el punto final al conflicto que implicó una grave crisis institucional.

El próximo mayo de 2014 se cumplen los cuatro años de duración del cargo de Rectoría elegido en 2010 y revocado en 2013, del mismo modo concluye el periodo de la actual administración interina, según lo establecen los artículos 46 y 51 del Estatuto General

Orgánico. Por lo anterior, el Tercer Consejo Universitario emite la presente convocatoria para la conformación de los órganos electorales, el registro de aspirantes y la designación de Rector, y pone una especial atención en determinar un procedimiento oportuno, transparente y claro, sin dejar de lado la preocupación por establecer en ésta los principios rectores que animan la vida de nuestra institución.

En este contexto, y con una visión a futuro, esta Tercera Legislatura considera que la UACM requiere como Rector o Rectora a una personalidad de reconocido compromiso con la sociedad civil y con sensibilidad para el reconocimiento de las carencias de los más necesitados, de señalada trayectoria en el desarrollo de la cultura, con experiencia eminente en la práctica de la investigación y en la pedagogía abierta a los derechos de los estudiantes, con conocimiento y firme responsabilidad frente a nuestro proyecto educativo, en el corto y largo plazo, que inspira a esta institución.

En conclusión, toda la comunidad universitaria está llamada a formar parte de este proceso: no sólo a través del derecho de expresar libremente sus opiniones, sino por medio de la responsabilidad de respetar dichas expresiones, además de participar informada y críticamente en aras de concluirlo con una decisión que responda de la manera más acertada a los retos que tiene hoy por hoy la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

§

El Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, con fundamento en los Artículos 5, 6 fracción X, 7 fracción VII, 15, 17 Fracciones III y V, y 19 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Título Sexto Capítulos I, II y III del Estatuto General Orgánico; y los Artículos 6 y 7 del Reglamento del Consejo Universitario, emite la presente convocatoria para **LA CONFORMACIÓN DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, EL REGISTRO DE ASPIRANTES Y LA ELECCIÓN DE RECTOR O RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

La totalidad de esta convocatoria, y los títulos abajo mencionados, se encuentra disponible para su consulta en

#### TÍTULO PRIMERO

Fundamentación legal y competencia

#### TÍTULO SEGUNDO

Del alcance de la presente convocatoria

#### TÍTULO TERCERO

De la naturaleza, atribuciones y duración del cargo de RECTOR

#### o RECTORA

#### TÍTULO CUARTO

De los órganos electorales

#### TÍTULO QUINTO

Del Registro de Aspirantes

#### TÍTULO SEXTO

De la difusión de los programas de trabajo

#### TÍTULO SEPTIMO

De la consulta de preferencias a la Comunidad Universitaria

#### TÍTULO OCTAVO

De los medios de impugnación

#### TÍTULO NOVENO

De la Elección y Designación de RECTOR o RECTORA

www.  
uacm  
.edu.mx



En la Ciudad de México, a los veinticuatro días del mes de febrero de dos mil catorce



FEDERICO DÖRING\*

### *Falta de rendición de cuentas y opacidad en el PRD ALDF*

**L**a rendición de cuentas no es un tema prioritario para el grupo mayoritario en la Asamblea Legislativa, la opacidad es el común denominador de los amarillos en el recinto de Donceles y Allende. El caso más reciente es la falta de comunicación con sus jefes delegacionales, o la omisión de algunos de ellos para acudir a comparecer ante la Comisión de Administración Pública Local de la ALDF.

Los jefes delegacionales de Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Xochimilco, de acuerdo a lo expresado por legisladores del PRD en la Asamblea, no fueron notificados en tiempo y forma para atender lo que la ley señala, tanto en el Reglamento Interior para el Gobierno de la ALDF; como en la Ley Orgánica de la Administración Pública Local, acudir a rendir cuentas. Esta omisión no es una falta de respeto a los diputados de la Asamblea, es una falta de respeto a los ciudadanos; es grave que a pesar de que vía electrónica y por oficio se dieron por notificados, este lunes 24 de febrero, los jefes delegacionales, bajo el beneplácito de los diputados del PRD, simplemente decidieron atender

otros temas que consideraron más importantes; más grave aún, que este ejercicio democrático y obligación hacia sus gobernados poco les importó. Los servidores públicos y representantes populares nos debemos al voto de la ciudadanía, y son los propios ciudadanos quienes deben vigilar y sancionar socialmente estas conductas que nada aportan a la democracia en la ciudad de México.

Existe un acuerdo de la Comisión de Administración Pública Local de la ALDF, con un calendario aprobado. Por lo tanto, los argumentos de que no se notificó en tiempo y forma, aunque la comunicación oficial compruebe lo contrario, no deben ser pretexto para evadir la obligación que la ley impone a los representantes populares: rendir un informe para conocer en qué y cómo están gastando los recursos públicos que se les asignan.

La transparencia y la rendición de cuentas, guste o no, es obligación de todo servidor público. En consecuencia, los legisladores del PRD deben dejar de lado argumentos débiles y absurdos, para comprometerse más con esta tarea. Insisto, transparencia y rendición de cuentas son una obligación de ley, no una concesión graciosa.

\* *Coordinador de la bancada del PAN en la ALDF*

**VANGUARDIA  
POLÍTICA**


ADRIANA MORENO CORDERO

## “El Chapo” no se va a EU: Murillo; Washington, elogios no gratuitos; Josefina, con Panistas por México; Madero, Preciado y Villarreal, tranquilos

En cuanto se dio a conocer la captura de **Joaquín Guzmán Loera**, mucho se especuló en torno a lo que hubiera podido negociar el líder del cártel de Sinaloa, de tal suerte, no dejó de llamar poderosamente la atención el anuncio del procurador general de la República, **Jesús Murillo Karam** en el sentido de que “por lo pronto”, “el Chapo”, no será extraditado a Estados Unidos esto, independientemente del amparo que tramitó **Bernarda Guzmán**, que funge como su representante legal.

Una de las razones que ha venido esgrimiendo el gobierno de Estados Unidos para llevarse al “Chapo”, es que pueda fugarse, recordando la manera en que se escapó del penal de Puente Grande, ahora mejor conocido como “Puerta Grande”, en Jalisco. Por eso, la responsabilidad que tiene el gobierno federal en torno a la seguridad del líder del cártel de Sinaloa.

Además y como el propio Murillo Karam lo señaló, la información que pueda aportar “el Chapo” Guzmán en torno a la red que tiene el narco en México es vital, por eso es fundamental que permanezca aquí.

Obvio es entonces que tantos elogios que vinieron de diversos funcionarios del vecino país, empezando por el propio presidente **Barack Obama** y siguiendo con el procurador estadounidense, **Eric Holder**, no fueron gratuitos. Desde el primer momento, el Gobierno de Washington, tuvo el propósito de que Guzmán Loera fuera extraditado, quizás en parte como una especie de “pago” porque agentes de seguridad de EU, presuntamente participaron en la captura del narcotraficante más buscado a nivel mundial.

Luego de que ayer por la noche finalmente el PAN emitiera la convocatoria para elegir (¿o reelegir?) a quien estará (¿o continuará?) al frente del Comité Ejecutivo Nacional del partido albiceleste, **Josefina Vázquez Mota** hará pública su posición ante este proceso.

Lo más probable, -según se sabe-, es que la excandidata presidencial no entrará en esta carrera y estará acompañada, entre otras personalidades de Acción Nacional, por **Luis Felipe Bravo Mena**, **Ernesto Ruffo Appel**, **Salvador Beltrán del Río** y **Carlos Medina**.

**Plascencia**, así como otros integrantes de "Panistas por México", organización que por cierto, se ha adjudicado el papel de cuestionar duramente al actual dirigente panista, **Gustavo Enrique Madero**.

De acuerdo a los tiempos, del once al 17 de marzo tendrán lugar los registros de los aspirantes. Al momento de cerrar este espacio, había trascendido que Madero, iría teniendo como compañero de fórmula al presidente saliente de la Cámara de Diputados, **Ricardo Anaya**, mientras que **Ernesto Cordero** llevaría al exgobernador de Guanajuato, **Juan Manuel Oliva**, representante de una de las alas más radicales de panismo: el Yunque que, a lo mejor frente a este proceso de renovación, demuestra que perdió la fuerza que tenía.

Pero Madero está tranquilo. Hoy regresa de Washington, donde llevó a cabo una gira a la que se llevó como invitados a los coordinadores del PAN en el Senado de la República, **Jorge Luis Preciado**, y en la Cámara de Diputados, **Luis Alberto Villarreal**.

Desde el Centro Woodrow Wilson, Madero se refirió "muy por encimita" a la salida de **Fernando Elizondo de Acción Nacional**: "cada quien es libre de tomar sus decisiones", dijo y añadió que el PAN trabaja para combatir la corrupción que pueda existir al interior de su partido.

No sobra decir que tanto Madero como Preciado y Villarreal están muy confiados en que el exsenador por Chihuahua conseguirá la tan anhelada reelección.

Así las cosas, tal parece que veremos en activa campaña de sesenta días por un lado, a Madero y por el otro a Cordero, del 19 de marzo hasta un día antes de que se lleve a cabo la elección interna, o sea el 18 de mayo y quien resulte ganador, tomará protesta el 24 o 25 de mayo.

#### ► Notas cortas

\*\*\* Pues nada, resulta que como falta de oficio y hasta descortesía fue calificado el desaire que sufrió el ex jefe de Gobierno del DF, **Marcelo Ebrard**, ni más ni menos que durante el informe del presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), **Manuel Granados**, pues de plano ni siquiera fue mencionado en la lista de invitados especiales. Hasta después de la proyección del primero de dos videos, en el recinto de Donceles se percataron de tal omisión y eso que Ebrard estaba sentado en primera fila, justo frente al propio Granados y al jefe de Gobierno capitalino, **Miguel Ángel Mancera**. Otro maltratado, fue el dirigente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, a quien ni la palabra le dieron, así que el perredista mayor se tuvo que conformar con dar declaraciones al final. Es más, las huestes de Granados abuchearon a la delegada perredista de Iztacalco, **Elizabeth Mateos**, bueno, eso sí con mucha razón porque desde luego que también tiene lo suyo. Y por si fuera poco: todo el personal administrativo, edecanes y de resguardo del recinto de Donceles y Allende fueron llevados al Polyforum Cultural Siqueiros. Total, que Ebrard fue el más perjudicado, pues a él que tanto le urgen los reflectores por qué insiste en ser el nue-

vo dirigente del Sol Azteca.

\*\*\* El gobernador de Durango, **Jorge Herrera Caldera** se reunió con el embajador de la República Popular de China en México, **Qiu Xiaoqi**, con el objetivo de dar seguimiento a proyectos industriales, comerciales, educativos y culturales, así como en temas de agricultura, minería, economía, turismo y salud, entre otros, con el fin de promover la prosperidad y el desarrollo común de la entidad duranguense. Herrera Caldera señaló que gracias a la relación bilateral que encabeza el presidente Peña Nieto con el país asiático, se podrá continuar con excelente relación diplomática con China. Agregó que la reciente inauguración de la supercarretera Durango-Mazatlán, constituye una importante vía de comunicación que ayuda a una mejor comercialización entre la región y Asia-Pacífico.

\*\*\* El coordinador de la fracción del PRI en el Senado de la República, **Emilio Gamboa**, manifestó que su partido sí quiere consulta popular, pero no aquella que violente la Constitución, para ello, indicó que las mesas de trabajo que se organizaron en torno a las leyes secundarias van en tiempo pero antes, se verá cómo viene la secundaria de Telecom, para después revisar la de ferrocarriles “y no nos vamos a dejar presionar por los empresarios de los medios de comunicación”, sentenció Gamboa Patrón.

\*\*\* **Juan Pablo Castañón**, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), señaló que la captura del “Chapo” Guzmán, “es una muestra del interés y del compromiso de la autoridad por avanzar en términos de seguridad, y es importante considerar que esto es un paso importante, pero no suficiente”.





### DESDE EL OMBLIGO DE LA LUNA

FERNANDO MERCADO \*

## Los delegados que se fueron de pinta

El pasado 11 de febrero la Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa aprobó por unanimidad el acuerdo mediante el cual se cita a comparecer a los 16 jefes delegacionales del Distrito Federal para que presenten un informe sobre el estado que guarda la administración en cada una de las demarcaciones a su cargo. El acuerdo señala claramente que la fecha de inicio de las comparecencias era el 24 de febrero con la asistencia de los delegados de Álvaro Obregón a las 10 horas, Azcapotzalco a las 12 y Xochimilco a las 16. Sin embargo, llegaron el día y la hora marcados y las y los diputados que integramos la Comisión de Administración Pública nos quedamos esperando, bueno, los 5 que asistimos a la cita. Resulta que los tres delegados en cuestión decidieron no acudir a la Asamblea Legislativa porque alguien les vendió la idea de que no fueron notificados de manera adecuada y por lo tanto "no tenían obligación" de presentarse a rendir cuentas. A pesar de que los delegados ya habían cumplido con la

primera parte del acuerdo, es decir, enviaron sus informes por escrito desde el jueves pasado siguiendo el formato contenido en el acuerdo de los assembleístas, obedientemente asumieron la cínica postura de decir que no sabían nada y junto con un grupo de diputados perredistas de la misma corriente política decidieron no llegar a la cita. ¡Vaya forma de expresar su desprecio por la transparencia y la rendición de cuentas! Muchas suposiciones se hacen en torno a lo acontecido el pasado lunes, pero lo único cierto es que tres delegados e igual número de diputados del PRD se pusieron de acuerdo, cual chavos de secundaria, para irse de pinta y no presentar sus exámenes ante la ALDF. La gran diferencia con los estudiantes de secundaria, además de la diferencia de edades y que en los jóvenes podemos encontrar mayor compromiso que en muchos políticos, es que estamos hablando de servidores públicos que manejan recursos públicos y que tienen una gran responsabilidad frente a millones de personas. Peor aún el caso de los diputados que se sumaron a esta acción, puesto que en su caso privilegiaron a todas luces los intereses de grupo por encima de la investidura que tienen como representantes populares y, al mismo tiempo, le faltaron al respeto al poder soberano del que forman parte. Curioso resulta que los rostros de algunos de los involucrados hayan inundado nuestras calles mediante anuncios espectaculares, mantas y vallas y que ahora no den la cara para ofrecer explicaciones creíbles

y serías sobre sus acciones. Esta ciudad no puede ni debe conducirse así, es sumamente grave que los primeros en hacer gala de irresponsabilidad, impunidad y cinismo sean los funcionarios públicos, no sólo no podemos permitir que esto se repita sino que los delegados en cuestión deben ser sujetos de sanciones ejemplares.

*Diputado Presidente de la  
Comisión de Cultura ALDF*  
*@MercadoGFer // [www.facebook.com/fuerzamagdalena](http://www.facebook.com/fuerzamagdalena)*

## DESDE EL CRISOL...

HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ \*

### *Los problemas del Fondo de Capitalidad...*

El 14 de febrero del año en curso, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió, a través del Diario Oficial de la Federación, los "Lineamientos de Operación del Fondo de Capitalidad", y que, según se indica, tienen el propósito de "precisar los criterios para la aplicación de los recursos del Fondo de Capitalidad, así como para el seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia de dichos recursos".

El Fondo está integrado por un monto, para este año, de 3 mil millones de pesos, que la Cámara de Diputados aprobó, de manera extraordinaria, mediante el Anexo 19, correspondiente al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el renglón de Otras Provisiones Económicas, y que se destinará, según se dispone en los lineamientos, a los siguientes cuatro objetos:

Infraestructura y equipamiento en materia de procuración de justicia, protección civil y rescate, inversión en infraestructura vial primaria, incluyendo su construcción, modernización, reconstrucción, ampliación, remodelación, mantenimiento, conservación, equipamiento y el

servicio de alumbrado público que su operación requiera; inversión en infraestructura cultural, turística o de transporte público, incluyendo su construcción, modernización, reconstrucción, ampliación, remodelación, mantenimiento, conservación y equipamiento, y por último, infraestructura y equipamiento en materia de vigilancia, que permita desarrollar y aplicar políticas públicas para la prevención del delito.

Este alcance-destino de los recursos del Fondo está muy lejos de cubrir el objeto que le dio justificación o vida, saber: "Mantener las condiciones que requiere el Distrito Federal como sede de los Poderes de la Unión y capital de los Estados Unidos Mexicanos en términos del artículo 44 de la Constitución Federal".

Responde a un propósito meramente decorativo, ya que prevé que "el Gobierno del Distrito Federal deberá presentar a la SHCP su solicitud de recursos a más tardar el 15 de marzo de 2014", acompañada de la cartera de proyectos que justifique en términos de los Lineamientos.

La cartera de proyectos no es más que un simple listado de los proyectos a ejecutar que

no aporta valor agregado, pues sólo dice el nombre, la ubicación, quién es la unidad responsable y la meta física.

Armar un listado de proyectos con esas características no es nada complicado, pues no existe justificación técnica ni económica, ni exigencia mayor, por lo que seguramente será una puerta para integrar proyectos ya contenidos en el presupuesto ordinario de la ciudad para liberar recursos fiscales por 3,000 millones de pesos que hoy no sabemos a dónde irán a parar, ¿no cree usted?

Un cheque en blanco en lugar de la solución a problemas de fondo que se agudizan, día a día, en materia de residuos sólidos, salud, sistema penitenciario e infraestructura hidráulica, y que resultan permisivos, incluso, para ejercer hasta el 15% del citado fondo en gasto de operación, o sea, gasto corriente, es decir, el equivalente a 450 millones de pesos. Faltaba más un Fondo sin Fondo. Esperamos que no pase lo que, en la actualidad, pasa con el Fondo Metropolitano.

\* *Diputado local del PAN en la ALDF*  
*stellesh@aldf.gob.mx*



### Pájaros en el alambre

#### IEDF

@IEDF



Integrantes de la #JUCOPO ofrecieron revisar las propuestas de órganos electorales para construir un andamiaje electoral a nivel nacional

#### Gobierno CDMX

@GobiernoDF



Las #AppsCDMX de @ConsejeriaDF, han tenido alrededor de 7 mil descargas, desde su lanzamiento oficial

#### Rolando Zapata Bello

@RolandoZapataB



En 2013 el #PET impulsó la generación de fuentes laborales en zonas marginadas, mejorando las condiciones de vida de las familias.

#### Tanya Müller

@tmullergarcia



#AlcánzameCDMX Primer programa de educación ambiental sobre ruedas este domingo en #MuéveteEnBici domingo 2 de marzo

#### Sanjuana Martínez

@SanjuanaMtz



Sería bueno que el PAN @AccionNacional nos informará cuánto dinero les dio el Chápo para que lo dejaran libre durante 10 años #cuentasclaras

#### Vladimir Galeana

@vladimirgaleana



Bill Gates supera a Carlos Slim en riqueza según la revista Huru. De cualquier forma tenemos a la etnia mas pobre y al hombre mas rico.

#### Miguel Ángel Mancera

@ManceraMiguelMX



Al año nacen aproximadamente 18 mil niños con algún tipo de cardiopatía congénita, es importante prevenir y atenderlos #CDMXCnLosNiños #mm

#### Laura Ballesteros

@LBallesterosM



Todos debemos tener generosidad por nuestra ciudad y debemos dejar de ver solo por nuestros intereses

#### Ernesto Cordero

@ErnestoCordero



Para el panismo no basta enunciar nuestros valores, hay que ejercerlos día con día. #LaRespuestaPanista

El contenido de los comentarios es idéntico al publicado en la red social.



Arsenal

**FRANCISCO  
GARFIAS**

panchogarfias@yahoo.com.mx

## La advertencia de Ebrard

**M**arcelo se abrió sin reservas en la charla con el reportero:

“Si el maltrato (de *Los Chuchos*) es tal o la cercanía con **Peña** y su grupo es de tal tamaño, entonces no tiene caso seguir allí (en el PRD). A mí me interesa ser candidato a la Presidencia de la República. ¿Para qué voy a estar en un partido que de antemano me está diciendo que no porque **Osorio** se enoja?”

“Entonces ya sería el ‘Plan B’, pero ése luego te lo platico. No me gustaría hacerlo, pero si no queda de otra, pues ni modo. Lo que no puedes hacer es quedarte en tu casa a esperar a que vengan a cortarte la cabeza”.

En ese momento sonó el celular del exjefe de Gobierno. Era nada menos que **Cuauhtémoc Cárdenas**. “Ingeniero, ¿cómo está? Bienvenido... ¿Cómo le fue en su gira por Estados Unidos? ¿Ya los orientó?” Preguntó, mordaz, **Marcelo**.

La charla duró dos o tres minutos. El tono era cordial, de respeto mutuo y podríamos decir que hasta de aliados.

■ **Ebrard** retomó el hilo de la plática luego de colgar con el ingeniero. Su elocuencia era tal que no había necesidad de preguntar, interrumpir, aclarar.

Viajábamos en su camioneta del Polyforum Siqueiros a las oficinas que tiene en la colonia Condesa. Él mismo conducía. **Vidal Llerenas**, asambleísta, viajaba en la parte de atrás. Mudo testigo de la charla.

Dijo **Marcelo**: “Vamos a suponer que me sacan del partido. Ya ganaron. Pusieron a **Navarrete**. Nos corren o no nos corren. ‘Ah qué a toda madre, ya nos los chingamos...’ Pues no.

“En el peor de los casos no les vamos a ayudar en el 15 y quién sabe cómo les vaya en las delegaciones. Podemos hacer nosotros esa cosa chiquita —ese porcentajito— que puede representar la diferencia en ocho delegaciones, mínimo”.

El aspirante a la Presidencia de la República no mencionó una sola vez la posibilidad de presidir el partido. No lo dijo, pero parece tener claro que ya sólo hay dos opciones para suceder a **Zambrano**: el ingeniero o **Carlos Navarrete**.

No hace falta mencionar que él favorece la primera. La segunda es su pasaporte hacia el plan B, si no sucede nada extraordinario.

Aun así soltó lo que ya parece una utopía:

“El PRD necesitaría un tratamiento de emergencia que es meter una elección (interna) en toda la República y facilitar el voto.

“Ésa sería la primera medida que debería tomar. Pero el razonamiento del PRD-*Chuchos* es a la inversa: cómo mantener el

control sin importar el costo electoral que tengamos. Es una locura, ningún partido hace eso sin pagar un alto costo.

“Cuál es ahora el gran planteamiento de **Zambrano** y de ellos, para no ponerle nombre, pues aliémonos con el PAN, ya como método, no como excepción. Lo que veo es que en donde es nuestro territorio, Morena va a tener más votos.

Hay riesgo de retroceso del PRD en la Ciudad de México “y el PRD sin el DF es cuarta fuerza nacional. Sin el DF no tiene futuro, si revisas con cuidado los números.

“La idea de imponer (a **Carlos**) te garantiza que no va a haber coalición en la ciudad. La ley local no lo prohíbe, como en otros estados. MC, Morena y PT jamás accederían a ir con **Navarrete**. Para el PRI es como un día de campo. Nos ganan la guerra antes.

“Esa es la circunstancia. Por eso es tan relevante la lucha por la dirigencia del PRD. Eso determina en gran medida todo lo que te estoy diciendo. Lo más sensato sería que quienes más te aportan en el DF sean los que o dirijan o encabecen todo lo que vayas a hacer en el DF.

“Si quieres tener una coalición es más fácil tenerla con cualquiera de nosotros dos (**Cuauhtémoc** y él mismo) que con **Navarrete**. **Navarrete** no aporta nada. Si juegas **Navarrete** detienes absolutamente todo lo que haga el Gobierno de la ciudad.

“¿Vas imponer a **Navarrete** a ultranza? ¿Vas a chicanear las cosas para que no haya elección y no corras riesgos?”

Esas son las preguntas que hoy hace **Marcelo** de cara a los lectores de este espacio.

■ La charla fue improvisada. Lo abordamos al terminar el informe del presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Manuel Granados**, realizado en el Polyforum Cultural Siqueiros, en presencia de **Miguel Mancera**, jefe de Gobierno del DF.

**Granados** andaba muy contento. No sólo logró reunir bajo el mismo techo a **Mancera** y a **Ebrard**, sino que su labor fue respaldada por los jefes de todas las bancadas representadas en la Asamblea.

En un video que se proyectó en ese auditorio, los coordinadores reconocieron el respeto que ha tenido por la pluralidad.

“No ha *mayoritado*, a diferencia de los excesos y abusos que se cometieron en la anterior Legislatura”, dijo el panista **Federico Döring**, quien fue más allá del mero reconocimiento.

La ministra **Olga Sánchez Cordero**, **Tristán Canales**, presidente de la CIRT; la actriz **Ninel Conde**, el compositor **Armando Manzanero**, **Porfirio Muñoz Ledo**, jefes delegacionales y legisladores lo acompañaron en su primer informe.

■ Poco antes de la seis de la tarde de ayer sonó el celular del tecleador. Era **Josefina Vázquez Mota**. Quería compartir la decisión que hoy a las 11 de la mañana hará oficial en el hotel Fiesta Americana de la Ciudad de México: no va a contender por la presidencia nacional del PAN.

La excandidata presidencial nos explicó que la elección interna del jefe nacional de ese partido tendrá “un alto grado de confrontación”. Habrá “muchos heridos” y se necesitarán voluntades para resanar la agrupación política.

“Si quieres tener una coalición es más fácil tenerla con cualquiera de nosotros dos (**Cuauhtémoc** y **Marcelo**) que con **Navarrete**. **Navarrete** no aporta nada”.

Fecha 26-FEB-2014

Página 4

Sección LA CUSA

**Vázquez Mota** quiere estar presente en su partido en el minuto siguiente a la elección. Quiere trabajar, nos dijo, “en la construcción de un PAN en donde todos quepan...”. Nada que suene a embajada, cargo diplomático o algo parecido.

El anunciado retiro de **Josefina** —puntera en las preferencias electorales de los panistas, según encuestas internas y externas— deja en el proceso a sólo dos contendientes con posibilidades reales: **Gustavo Madero** y **Ernesto Cordero**.

Pero también se quedan sin candidata los exgobernadores y legisladores que integran el grupo Panistas por México. Ellos también darán a conocer la posición que asumirán tras la decisión de **Vázquez Mota**.

[www.elarsenal.net](http://www.elarsenal.net)

<http://panchogarfas.blogspot.com>

ZÓCALO



JOEL RUIZ

## Se roba los reflectores

**N**o se si Manuel Granados midió el impacto que tendría la presencia del Marcelo Ebrard Casaubon en su primer informe de labores como presidente de la Comisión de Gobierno del Distrito Federal; pero quien sí sabía perfectamente de ello era el ex mandatario capitalino, quien estaba en primera fila.

El asambleísta quiso hacer una gran fiesta, pero al final se le salió de las manos, pues el Hijo del Santo, los concheros, el cómico Jo Jo Jorge Falcón y Ninel Conde ganaron el aplausómetro de los acarreados que con tambores y gritos que laceraban los tímpanos buscaban ponerle el tono alegre al evento.

Los jefes delegacionales y diputados locales no daban crédito a lo que estaban viendo, era el primer acto oficial, desde el cambio de poderes, en el que aparecían en un acto público Miguel Ángel Mancera y Marcelo Ebrard, pero no daban crédito porque muchos de ellos son sabedores de las diferencias que priva entre ambos.

Y si bien estos dos personajes estaban juntos, no podemos decir que andaban revueltos, porque uno estaba arriba en el templete, tal y como sucede en la vida política. Hoy Mancera es el que tiene el poder y lo ejerce, mientras que Ebrard Casaubon se encuentra abajo, tal vez en esa primera fila de los perredistas en busca de la dirigencia nacional del sol azteca y de volver a tener los reflectores como lo hizo ayer.

Pero también el ex mandatario capitalino sufrió de algunas descortesías durante el evento, como el no ser nombrado al momento de hacer un recuento de los ex jefes de gobierno ahí presentes. Incluso tuvo que esperar a que terminara la transmisión de un video para que le mencionaran.

Sin embargo, quienes enmendaron la plana fueron el propio Manuel Granados y

Miguel Ángel Mancera, pues al inicio de sus discursos lo mencionaron y reconocieron su paso por la administración capitalina.

Al término del evento, se le preguntó a Marcelo Ebrard cuál era la relación que mantenía con el hoy Ejecutivo local. Seco como es respondió: "Muy buena... ya vio que estuvimos aquí con él, gracias".

En fin que esta señal encontrada dejó boquiabiertos a muchos de los perredistas en la capital del país, sobre todo porque la invitación a Marcelo estuvo palomeada por el propio Miguel Ángel Mancera.

Pero éste no fue el único desacuerdo que generó murmullos y risas entre los asistentes al Polyforum. Por ejemplo, estuvo la rechifla que se llevó la delegada en Iztacalco, Elizabeth Mateos, por esa banda de seguidores granadistas, que aunque si bien se la merecía no era el lugar ni el momento.

Ni qué decir cuando apareció la imagen del coordinador de la bancada del PAN en la ALDF, Federico Döring, para hablar sobre los buenos oficios del festejado. El panista cuestionó la honestidad de la senadora Alejandra Barrales cuando tocó el tema del dudoso manejo de los recursos para el fideicomiso de becas.

Ante tremenda pedrada, la senadora que estaba en tercera fila sólo alcanzó a agacharse y a sonreír.

Por cierto también algunas personas se preguntaron por qué ningún priista apareció en ese video difundido para hablar de los logros obtenidos en este primer año de la VI legislatura.

En fin que para muchos de los asistentes este evento devino en un carnaval donde sólo les faltó el rey feo.

**ALERTA.** La aparición del supuesto grupo de autodefensas denominado 5 de Mayo la ligan con los perredistas en Magdalena Contreras, principalmente con el diputado local Fernando Mercado Guaida.

Se ve que la guerra política ya empieza y si no se ponen alertas en la demarcación, puede venir una debacle, porque los enemigos no sólo traen la playera del tricolor, sino también la del sol azteca.

Joelruiz71@yahoo.com.mx

# DIA HABIL



Por Alberto Montoya

## Josefina se baja de carrera por el PAN; El Chapo Guzmán sí Lo era... y lo es

**J**osefina Vázquez Mota está acabada y entregada al sistema. En 2012 perdió la elección presidencial por su poco carisma, pobre experiencia política y la traición de Felipe Calderón y hoy anunciará que no buscará la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN).

La poblana es más cercana al reeleccionista líder del albiazul, Gustavo Madero Muñoz y, en consecuencia, al peñanietismo, que al calderonismo, representado por Ernesto Cordero, senador y candidato a la presidencia del partido.

Pese a ser más conocida y popular que Cordero, prefiere no ir y hoy al filo del mediodía anunciará en el Fiesta Americana de Paseo de la Reforma su posición con miras al proceso, que arrancó anoche formalmente con la convocatoria anunciada por Francisco Gárate, árbitro a modo.

Madero tiene tejida la telaraña: quiere a Ricardo Anaya en la planilla, como secretario general, y a Santiago Creel, Marco Antonio Adame, Luis Alberto Villarreal, Marko Cortés y Alejandro Zapata Perogordo.

Cordero, en tanto, irá junto a Manuel Oliva en la planilla que parece ir contra todo y contra todas... las triquiñuelas de Madero, candidato que, digamos, agrada en Los Pinos por su entreguismo y colaboracionismo.

La renuncia de Fernando Elizondo, ex gobernador de Nuevo León y ex secretario de Economía de Calderón, al PAN entrada la tarde del lunes perfila la decisión de Josefina, La Cuchicuchi.

Elizondo es parte de Panistas por México y todavía hace un par de meses mostraba optimismo. Hoy se ha ido.

Esa tribu -al estilo del PRD- aglutina a ex gobernadores, ex presidentes del PAN, legisladores y anexas y fijará posición también hoy. ¿Y Madero?

Como un buen Padrino: de viaje en Washington, mientras en México se lanza la convocatoria para el relevo, que tiene en sus manos.

Sólo una decisión de última hora podría modificar el panorama y provocar que Josefina se mantenga. Y del triunfo de Cordero, ni se diga: es más fácil que López Obrador gane la Presidencia a que el ex secretario de Hacienda la dirigencia del PAN.

### El Chapo Guzmán Loera, sí lo era

La Procuraduría General de la República (PGR) asegura que Joaquín Guzmán Loera sí lo era... y lo es.

Tras la polémica desatada, sobre todo en twitter y facebook, donde circuló desde el sábado cualquier cantidad de comparaciones y análisis -del rigor científico, cero argumentos- en los que la conclusión es que no es el mismo chaparro (Chapo), la Procuraduría ofreció pruebas periciales que, cuando menos, parecen contundentes.

Tomás Zerón, director de la Agencia de Investigación Criminal de la dependencia, ofreció ayer una conferencia en la que, con base en análisis científicos, aseguró que es Joaquín Guzmán Loera.

Así, trabajos de identificación fisonómica y antropométrica, de dactiloscopia forense y de muestras de ADN (ácido desoxirribonucleico) comprobaron la identidad del sinalense.

Huellas de los diez dedos, confrontadas con las del archivo existente desde 1993 y el resultado es "positivo".

Raspado bucal por el método de extracción de ADN (ácido desoxirribonucleico), comparado con el de su hijo Iván Archivaldo Guzmán Salazar, detenido hace algunos años y liberado, también lo confirman.

El procurador Murillo aseguró en diversas entrevistas que sí, que El Chapo es El Chapo "o yo no sería yo" (Murillo dixit).

### Informe de Granados

Manuel Granados, operador de Miguel Angel Mancera y presidente de la ALDF, ofreció ayer un aburrido informe de labores, en el que sólo mencionó éxitos, pero no esclareció por qué los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) cuentan con un fondo mensual de 75 mil pesos para labor social y entregar todo tipo de equipo médico y de ayuda a sectores vulnerables.

¿No es labor del gobierno capitalino?

Vámonos: ¿De qué conversaban el panista Javier Corral y la perredista Alejandra Barrales en el Meridión, Paseo de la Reforma, el lunes a la hora de la comida? Nomás es pregunta.

albermontmex@yahoo.es


twitter: @albermontmex

### LOS MALOSOS

CNDH Envia visitadores a Sinaloa por amenazas a periodistas del Noroeste

## LOS MALOSOS

### CNDH ENVIARÁ VISITADORES A SINALOA POR AMENAZAS A PERIODISTAS DEL NOROESTE

 Comenta la CNDH a esta columna que enviará a visitadores adjuntos del área de Agravios a Periodistas a Mazatlán y Culiacán, Sinaloa, por las amenazas contra el personal del periódico Noroeste. La situación es delicada y la comisión de derechos humanos del estado ya tomó medidas cautelares por la cercanía, afirma el ombudsman **Raúl Plascencia**.

Le informamos que las amenazas contra los periodistas, por diversos medios, fueron en aumento; ayer se publicaron cuentas falsas en redes sociales, como Facebook, donde se justifica e incita a la violencia contra el personal del medio de comunicación por investigar a las policías locales.

### JOSEFINA SE BAJA; ¿QUE HARÁ CON EL CAPITAL POLÍTICO?

 La de hoy, a las 11:00 horas, se puede llamar "historia de una baja anunciada". **Josefina Vázquez Mota**, en conferencia de prensa, renunciará a competir por la dirigencia del PAN, sin embargo, persiste un dilema: ¿Qué hacer con su capital político...? Si lo mete a plazo fijo durante meses se depreciará. ¡Qué mal chiste...!

Ya en serio, el grupo Panistas por México fijará, hoy, su postura para mantener viva su fuerza política fuera de la contienda. Hay espacios; con el Calderonismo en la lona, por la espantada que le dieron a **Felipe Calderón** con la captura de "**El Chapo**" **Guzmán**. **Josefina** y sus seguidores tendrán mayor presencia. ¿A poco el ex presidente va a arriesgarse a explicar cómo es que el gobierno de **Enrique Peña Nieto** atrapó al capo más buscado sin un solo tiro y él provocó una masacre de 100 mil muertes sin resultados de ese calibre...?

### MANUEL GRANADOS REÚNE A MANCERA Y EBRARD, YA MÁS...



Interesante la señal política que envió **Manuel Granados**, ayer, en su informe de labores de la Asamblea Legislativa del DF no solo por la convocatoria; el trato de sus compañeros legisladores, inclusive de las bancadas opositoras, destaca de las anteriores legislaturas.

Al presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF lo acompañaron el jefe y ex jefe de Gobierno del DF, **Miguel Mancera** y Marcelo Ebrard, los jefes delegacionales, legisladores, el titular de la CIRT, **Tristán Canales**, **Andrés Sánchez**, de los radiodifusores del Valle de México, el gabinete del GDF y empresarios.

### SINODALES DEL INE DEFINEN PROCEDIMIENTOS



Con el pie derecho, con un ambiente cordial y abierto, inició el Comité Técnico de Evaluación de los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional de Elecciones. La de ayer fue una sesión donde se precisaron procedimientos para definir las 11 quintetas de candidatos.

En el inicio hay 20 solicitudes sobre la mesa, sin embargo, el 5 de marzo será la fecha definitiva para saber de qué tamaño será la chamba de **Jorge Moreno**, **Alejandro González**, **Ricardo Becerra**, **Enrique Cárdenas**, **Soledad Loaeza**, **José Antonio Lozano** y **Tonatiuh Guillén**.

### NO LE PIERDA LA PISTA A...



**Eduardo Sánchez** - Después de un largo impasse, el vocero de Presidencia decidió que siempre sí hablará de seguridad... y ya tiene dos días imparables. A su salida de la Secretaría de Gobernación dejó esas labores a **Monte Alejandro Rubido**, sin embargo, desde la captura de **Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera**, **Sánchez Hernández** es una de las voces que mejor explica detalles del operativo, los movimientos de la autoridad federal y lo que sigue en el golpe al crimen organizado más importante de los últimos tiempos.

**Fernando Elizondo Barragán** - Aseguran los Illuminati que el ex secretario de Energía de **Vicente Fox** se montó en la carta de renuncia al PAN, un día antes de la convocatoria a la dirigencia del partido, con el objetivo de iniciar su campaña a la gubernatura de Nuevo León como candidato independiente. ¿Refrendará su postura de negociar con los narcos, como lo dijo, en el 2009, frente a **Rodrigo Medina**...? ¿Regulará...?



## BINOCULARES

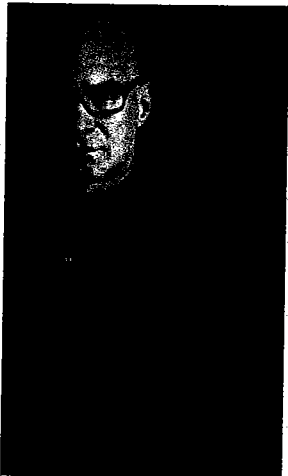
**SE ESFUMA JUEZ** Sin hacer mucho ruido el pasado 9 de enero, **Inés Coronel Barrera** y **Omar Coronel Aispuro**, suegro y cuñado, de **Joaquín El Chapo Guzmán**, fueron trasladados del Centro Federal de Readaptación Social número Uno en Almoloya de Juárez, estado de México al centro penitenciario de mediana seguridad número 11 de Hermosillo, Sonora. Es decir de un penal de máxima seguridad los llevaron a uno con medidas más relajadas, de donde en caso de intentarlo, les sería más fácil fugarse. La razón, el juez Noveno de Distrito del estado de Sonora, **José Erasmo Barraza Grado**, consideró que los reos debían estar en el lugar donde se lleva su proceso, criterio que no se aplica en todos los casos. Así, el juzgador luchó porque se sacrificara el buen resguardo de los narcotraficantes, pues su propuesta fue impugnada porque se trataba de reos de alta peligrosidad, pero al final logró que se ordenara el traslado. Por ello, a principios de año ambos volaron para Sonora. Hasta ahí parte de la historia, pero lo peor es que dos días después de que los traficantes fueron trasladados, el juez que cabildeó, gestionó y luchó por llevarlos hasta aquel penal, de la nada, renunció al Po-

der Judicial de la Federación, sin más explicaciones.

**INFORME GENERAL** Muy sonriente anduvo ayer el coordinador de la Asamblea Legislativa, **Manuel Granados**, durante su primer informe de actividades, en el que se dedicó más a hacer un recuento de lo que ha hecho la ALDF en su conjunto y no los logros particulares que ha tenido. En el evento, quienes no alcanzaron presidium —pese a ser invitados especiales— fueron el ex jefe de gobierno, **Marcelo Ebrard**, y la senadora **Alejandra Barrales**. Sin embargo, **Granados** optó por invitar al estrado a **Porfirio Muñoz Ledo**. Muchos recursos, dicen, fluyeron para el evento, desairado por los priístas, y donde los panistas, en la figura de **Federico Döring**, lucieron más bien entreguistas. Y, al final, los simpatizantes de Granados abuchearon a la delegada en Iztacalco, **Elizabeth Mateos**, así pa' qué la invitan.

**RECONOCIMIENTO ESPECIAL** La actriz **Carmen Salinas** felicitó vía Twitter al secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, por la captura de **El Chapo Guzmán**.

CANELA FINA



ruben.cortes@razon.com.mx

## ¿Legalizar mariguana para ser moderno?



Por **Rubén Cortés**

Es una minoría la que tiene la idea de que legalizar el consumo de mariguana en el DF impulsaría a la capital como ciudad moderna por su capacidad para ampliar el régimen de derechos y libertades.

En verdad es una humareda política del ex jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, contra el jefe de Gobierno, Miguel Mancera, a través de sus alfiles Vidal Llerenas, en la ALDF, y Mario Delgado, en el Senado.

Ambos presentaron sendas iniciativas para legalizar la mariguana: en la ALDF para crear "dispensarios seguros de la droga", y en el Senado, para fines terapéuticos.

Fueron dictadas por Ebrard para obligar a Mancera a definirse con un SÍ o un NO. Ebrard cree que Mancera está en contra y ello lo haría parecer un jefe de Gobierno retrógrado, mientras él dejó un legado de "moderno".

Pero a Ebrard no le interesa la legalización de la mariguana. Ni siquiera le interesa el debate. Si así fuera, lo hubiera hecho como jefe de Gobierno de 2006-2012. ¿Por qué ahora? Para mortificar. Nada más.

Es el caso del ex presidente Ernesto Zedillo: en Los Pinos (1994-2000) nunca movió un dedo para legalizar la mariguana, pero hace dos semanas se apresuró a felicitar a Mancera por "haber enviado una iniciativa para la apertura a ese tema".

"No tengo ninguna iniciativa. Obviamente he tenido pláticas con los legisladores. Estoy seguro que muchos de los actores que han hablado con las diferentes especialidades y seguirán con los planteamientos y el análisis con el enfoque médico", respondió Mancera.

Zedillo lo hace porque es un político generalmente poco enterado y Ebrard, para engordar sus ínfulas de político "abierto", con su zaga de legalizaciones modernas en su época de jefe de Gobierno: aborto antes de las 12 semanas de gestación y bodas entre personas del mismo sexo.

Sin embargo, legalizar el consumo de mariguana no es necesariamente "moderno". Países "modernos" la legalizaron y no resolvieron el problema, como Holanda, donde socialistas y liberales buscan que el Ministerio de Salud dicte normas más estrictas.

"Empezamos tolerando narco salas para jóvenes y los criminales se adueñaron de ellas. Ahora prácticamente toleramos la organización de redes criminales", asegura Rob Hessink, ex jefe de policía de Rotterdam.

Y en Suiza, tras un experimento de tolerancia en un parque público, los precios de la mariguana bajaron, por no estar perseguido el tráfico, pero la droga se masificó y los adictos encontraron más facilidades.

Es, entonces, pueril abaratar el tema con puñaladas traperas. Sí, urge un debate, pero por cuestiones políticas: mientras aquí hay muertos para evitar que la droga llegue a Estados Unidos, allá la siembran, venden y consumen legalmente.

Es por seguridad nacional. No por "modernidad". Empecemos, pues, por ser serios.

Twitter: @ruben\_cortes



## El verdadero mensaje de Manuel

Los manceristas son el nuevo grupo en el poder y están juntos.

**L**a nota no estuvo en el informe en sí, sino en el mensaje que envió el equipo mancerista durante la presentación del primer informe de labores del diputado **Manuel Granados Covarrubias** como presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa.

Del arrastre del líder del legislativo no hubo duda, pues de alguna manera operó para tener a todas las fracciones... bueno, casi a todas, de su lado frente a su jefe **Miguel Ángel Mancera**, quien resaltó "la gran coordinación" que lleva a cabo en Donceles su muchacho consentido.

El ataque empezó pronto, pues mientras a través del sonido local presentaban a todos los distinguidos invitados conforme iban llegando, hubo uno al que mencionaron incluso mucho después de **Ninel Conde**, actriz que no se caracteriza por su puntualidad: **Marcelo Ebrard**.

A todo mundo sorprendió la presencia del ex jefe de Gobierno del DF, quien llevó como su paje a **Elías Miguel Moreno**, quien aunque apenas hace unos meses era jefe de la Oficina de **Mancera**, nadie saludó y ni silla le dieron, sólo fue de gato a hacer el trabajo de recadero.

Cuando **Marcelo** llegó nadie lo recibió, muy pocos lo saludaron y ni modo que no lo hayan visto; lo sentaron en la primera fila de las butacas, en el mero centro, donde por cierto ni el atril ni los fotógrafos lo dejaban ver nada; **Granados** el dio un leve apretón de manos.

Qué lejos para **Ebrard** quedaron aquellos tiempos donde él era el muñeco de la rosca, quien estaba en el estrado y veía hacia abajo a sus invitados; esos tiempos ya se fueron y el nuevo grupo gobernante se lo dejó bien clarito: hay un nuevo jefe y ese no eres tú.

Había transcurrido más de la mitad del evento cuando alguien se acordó de presentarlo, después del *bombón asesino*, claro. Al último, cuando **Mancera** cerró el evento, le corrió la cortesía y lo volvió a presentar, pero los asistentes le escamotearon los aplausos.

¿Para qué fue **Marcelo** si sabe que no es bienvenido? ¿Tan necesitado está de reflectores o se muere de aburrimiento?

Si lo invitó **Granados**, tuvo que haberle pedido permiso a su jefe, aunque quizá fue sugerencia del propio **Mancera**. El asunto es que el pobre **Ebrard** fue exhibido como un don nadie, por si alguien tenía alguna duda.

Aunque el grueso de la infantería se fue sobre la senadora **Alejandra Barrales**, quien fue enviada a la segunda fila, casi en gayola, aunque pudo escuchar clarito primero al panista **Federico Döring** en video, y luego en vivo al propio **Manuel**, hacerla pedazos.

El coordinador legislativo del PAN no tuvo empacho en exaltar la decisión de **Granados** de acabar con el Fideicomiso de Becas con el que los diputados de la legislatura anterior se llenaron las alforjas de billetes.

El tiro rebotó en varios diputados federales y delegados que estaban presentes y que compartieron con **Alejandra** el botín al que hizo referencia **Döring**; **Alejandra** se retorció en su silla y comentó algo al oído al dirigente del PAN capitalino, **Mauricio Tabe**, quien por cierto estuvo en esa legislatura.

Aún se sobaba la mejilla cuando **Barrales** recibió el segundo descontón. El mismísimo **Granados** desnudaba el fideicomiso de la hoy senadora y anunciaba que los expedientes pasarían a la Secretaría de Educación del DF, y que el dinero sobrante se regresaría a las arcas del GDF.

¡Ouch!, la invitaron a la casa y le echaron a los perros para que la mordieran; los manceristas estaban bravos.

Ni los luchadores enmascarados que fueron invitados —seguramente ante la escasez de luchadores sociales— ni **Platani-to** —que iba sin máscara— pudieron hacer algo para ayudar a **Marcelo** y a **Barrales**, vilmente despreciados.

El mensaje del informe fue claro: los manceristas son el nuevo grupo en el poder, están juntos y los del pasado son cero a la izquierda.

**CENTAVITOS...** Y a todo esto, ¿qué mensaje habrá querido mandar el PRI-DF al no ir al informe de **Granados** ni grabarle un mensaje de felicitación como lo hicieron las demás fracciones? Porque fueron los únicos... Y por qué **Héctor Serrano**, secretario de Gobierno, no fue sentado en el presídium; hay varios mensajes.

Del arrastre de Granados no hubo duda, pues operó para tener a todas las fracciones... bueno, casi a todas, de su lado.

### »»» Dicen los que saben...

**Q**ue **Marcelo Ebrard** ya no insiste sólo en su intención de querer convertirse en el presidente nacional del PRD. Ante un grupo de estudiantes oaxaqueños dijo que sí quiere ser Presidente de la República y que para ello se ha preparado durante 30 años. El ex jefe de Gobierno del Distrito Federal, aseguró que no se trata de una necesidad ni de soberbia. ¿Entonces de qué se trata? ¿De otro salvador del país? Pero Marcelo ha de pensar que la gente no tiene memoria y a él lo va a perseguir durante toda su vida el caso del linchamiento de policía en San Juan Ixtayopan y que no termina lo que inicia; un botón de muestra está en la conexión del segundo piso con la salida a Cuernavaca que ya no terminó.

**Q**ue a quien le fue bastante bien fue al líder de la Asamblea Legislativa del DF, **Manuel Granados**, al presentar su primer informe de labores. El también coordinador de la fracción parlamentaria del PRD tuvo el cobijo de varios diputados del PRD, locales y federales, e incluso estuvo presente el jefe de Gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera**. Quien dio la nota entre los jefes delegacionales fue ni más ni menos que la delegada en Iztacalco, **Elizabeth Mateos**. Y es que la perredista tuvo que aguantar la sonora rechifla que se escuchó cuando a través del sonido pronunciaron su nombre. Solamente movió la cabeza de un lado al otro.

**Q**ue al término de la sesión de ayer un nutrido grupo de legisladores de los diferentes partidos políticos hicieron fila para darle un abrazo a **Ricardo Anaya** con dos motivos. Uno por su cumpleaños pues este 25 de febrero cumplió 35 años y el otro por la conducción que tuvo como Presidente de la Mesa Directiva, la cual dejará la próxima semana al legislador michoacano, **José González Morfín**, y así cumplir con el acuerdo establecido con la dirigencia nacional de su partido y el coordinador de esta bancada, **Luis Alberto Villareal**. Por otra parte, Anaya Cortés invitó a un desayuno a los representantes de los medios de comunicación, el cual se realizará mañana.

**Q**ue la **Secretaría de Gobierno** del DF salió demasiado tarde a dar una explicación de la notificación a los delegados de Xochimilco, Azcapotzalco y Álvaro Obregón, que tenían que comparecer ante la Comisión de Administración Pública de la ALDF. Hasta las 21:30 horas se emitió un comunicado en donde se informaba que la Coordinación de Enlace Legislativo de dicha secretaría se confundió y no avisó, en tiempo y forma, de la fecha en que los titulares de las tres demarcaciones tenían que presentarse a rendir cuentas ante los diputados locales. Lo anterior es una mentira porque los jefes delegacionales sí fueron informados e incluso tenían considerado asistir. Lo que ocurre es que hay problemas al interior de la fracción parlamentaria.

Fecha 26-FEB-2014

Página 2

Sección *Ciudad*

### CIRCUITO INTERIOR

**TRAS** presidir por casi ocho años el InfoDF, **Oscar Guerra** está tomando vuelo para brincar a otro territorio autónomo: el IFAI.

**Y EL SALTO** es impulsado desde el Senado por su viejo amigo, el perredista **Alejandro Encinas**, acompañado de **Manuel Camacho Solís**.

**CUENTAN** que su plan

no es sólo que aterrice en la renovación del Pleno del Instituto, sino que incluso llegue hasta su presidencia.

**¿ALCANZARÁ** el vuelo?

...

**TARDE** y sin dinero terminó la Venustiano Carranza la primera etapa de remodelación tras el incendio en La Merced.

**AUNQUE** el Delegado **Manuel Ballesteros** había prometido entregarla en 2013, hasta esta semana presentará la obra de cimentación.

**SIN EMBARGO**, aún

no podrán iniciar la segunda parte, pues la lana delegacional no alcanza, así que lanzarán un concurso para definir la constructora.

**ASÍ** las cosas, dicen que Ballesteros ya anda buscando a la Asamblea, al GDF y a la aseguradora del mercado, a ver quién pone más para la "vaquita".

...

**TUVIERON** oportunidad de saludarse pero no lo hicieron, al menos públicamente.

**EN** el informe de **Manuel Granados**, coincidieron **Miguel Ángel Mancera**

y su antecesor, **Marcelo Ebrard**, pero pese a que estuvieron sentados frente a frente, uno desde el podio y el otro en primera fila, no se lanzaron ni un gesto y, al final, cada uno se fue por su lado.

**SEGURAMENTE** traían mucha prisa.

### línea 10

Por DEMISFUENTES

DESPUÉS de presidir durante siete años el InfoDF, **Oscar Guerra** está tomando vuelo para brincar hasta un nuevo territorio autónomo: el IFAL.

Y el salto es impulsado desde el Senado por su antiguo amigo, el perredista **Alejandro Encinas**, acompañado de **Manuel Camacho Solís**.

Cuentan que su plan no es sólo que aterrice en la renovación del Pleno del Instituto, sino que incluso llegue hasta su presidencia.

¿Le alcanzará el empuje?

....

TARDE y sin dinero terminó la Venustiano Carranza la primera etapa de remodelación tras el incendio en La Merced.

Aunque el Delegado **Manuel Ballesteros** había prometido entregarla antes de que concluyera 2013, hasta esta semana logrará presentar los trabajos de cimentación.

Sin embargo, no podrán iniciar inmediatamente la segunda parte, pues los recursos delegacionales son insuficientes, así que sólo lanzarán un concurso para definir la constructora.

Así las cosas, dicen que Ballesteros ya anda buscando a la Asamblea, al GDF y a la aseguradora del mercado, a ver quién pone más para la "vaquita".

....

TUVIERON oportunidad de saludarse pero no lo hicieron, al menos públicamente.

Durante el informe del presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Manuel Granados**, coincidieron **Miguel Ángel Mancera** y su antecesor, **Marcelo Ebrard**, pero pese a que estuvieron sentados frente a frente, uno desde el podio y el otro en primera fila, no se lanzaron ni un gesto y, al final, cada uno se fue por su lado.


Seguramente traían mucha prisa.

....

CONTRARIO a lo que muchos piensan, la captura de **Joaquín Guzmán Loera** sí traerá beneficios inmediatos. Por ejemplo, en el sector turístico.

Tan es así que ya se está empezando a notar el movimiento de viajeros. Son todos aquellos funcionarios, ex funcionarios, banqueros, corredores de bolsa, joyeros, comandantes policíacos, alcaldes, legisladores, brokers inmobiliarios y abogados que, apenas escucharon la noticia de que "**El Chapo**" fue apresado... ¡corrieron a hacer maletas!



 **MAGO.** El gobierno de Tabasco rechazó que haya un supuesto subejercicio en el 2013 por 1,500 millones de pesos. Aseguró que se trata de “ahorros” al cierre del último trimestre de ese año. El secretario de Finanzas estatal, **Víctor Lamoyi Bocanegra**, dijo que dichos recursos provinieron de las áreas de salud y educación. ¿Será?

 **QUIMERA.** El Comité Técnico de Evaluación para consejero presidente y consejeros electorales del INE acordó que los aspirantes a estos cargos recibirán el mismo trato y no darán entrevistas a los precandidatos fuera de los procedimientos establecidos por este grupo de trabajo y por la convocatoria. En sesión de trabajo, determinó que, en estricto apego a las bases de la convocatoria, los criterios para la evaluación de los aspirantes y sus respectivos expedientes curriculares deberán incluir experiencia electoral y ética.

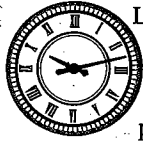
 **GUILLOTINA.** A un año del surgimiento de autodefensas en el país, el presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles**, llamó a las autoridades federales a investigar supuestos vínculos de estas células en Michoacán con el cártel Jalisco, Nueva Generación y deslindar responsabilidades. Destacó que si los autodefensas son utilizados por grupos delincuenciales, la situación se saldría de control, ya que quedarían muchos ciudadanos “cuestionados o con sospechas de que también estén operando al margen de la ley”.

 **OSO.** Las asociaciones de consumidores de marihuana propusieron a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal incluir en la iniciativa que legaliza tal droga la aplicación de un IVA sustantivo a su consumo y que se realice un referéndum y un debate amplio sobre el tema. Integrantes de la agrupación “Mariguana Liberación, Frente de Artistas y Organizaciones”, rechazaron la propuesta de aplicar el mariguanómetro en la ciudad de México, pues no hay estudios sobre los efectos de esta droga en los conductores de vehículos.

 **LA CARPA.** Jubilados del Poder Ejecutivo de la carpa morelense protestaron hoy frente a la Casa de Morelos, en demanda del pago de vales de despensa. La presidenta de la Asociación de Jubilados y Pensionados del Gobierno del estado de Morelos, **Ana Lilia Ocampo Castrejón**, aseguró que “es una bicoca lo que se pretende pagar por parte del Ejecutivo”. Indicó que hay personas que se acaban de jubilar con 31 a 35 años de servicio y ganan 3,461 pesos al mes, porque nunca fueron sindicalizados.

fuentes@eleconomista.com.mx

### »»» ¿SERÁ?



La disyuntiva está entre la extradición o no de **Joaquín Guzmán Loera**. Hay quien asegura que el capo acabará perdido en el Programa de

Testigos Protegidos de los Estados Unidos, todo a cambio de entregar a los vecinos del norte información sobre las redes del tráfico de drogas y quienes las protegen. Las cosas no serán así. Desde ahora puede usted apostar a que el gobierno mexicano no extraditará al **Chapo**, así como no lo hizo con **La Barbie**, quien podría haber sido deportado fácilmente.



La directora de Regulación Migratoria del INM, **María Fernanda García Villalobos**, le quiere cobrar tres mil 130 pesos a las monjas de la Orden de la **Madre Teresa**

de Calcuta, que hacen un voto de pobreza, para refrendar su estadía legal en el país, a pesar de que el Artículo 16 de la Ley Federal de Derechos dice que se les puede exentar del pago. Pero **García Villalobos** ha comentado que el Presidente **Peña Nieto** "está al tanto". "Vayan al Senado, o a donde quieran, que yo no exento a nadie".



En el Instituto Nacional de Ciencias Penales hay efervescencia porque se espera que en próximas fechas se realice el cambio de titular. Lo que se comenta dentro y fuera es que se requiere darle más vida con vista a la implementación de la Reforma Penal, tema fundamental para la justicia del país. Ya se manejan algunos nombres de reconocidos juristas y expertos en Derecho. Uno es el titular del Instituto de Formación Profesional de la PGJDF, **Juan José Olea Valencia**.



La razón por la que **Beatriz Paredes Rangel** y **María de los Ángeles Moreno** han desaparecido del mapa, es que la instrucción que recibió **César Camacho** fue no dejarles espacio alguno en la capital del país. ¿Por qué? Cuando **Paredes** era presidenta nacional del PRI le gustaba menospreciar a dos gobernadores: **Enrique Peña Nieto** y **Miguel Ángel Osorio Chong**. Ahora en el PRI-DF se sienten en estado de indefensión porque **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre** tampoco tiene las simpatías de la dirigencia nacional.



Fecha 26-FEB-2014

Página 18

Sección nacional

## YO LECTOR

### PUBLICIDAD DE LOS DELGADOS

Señor director:

Me parece muy plausible que la Asamblea del Distrito Federal llame a rendir cuentas a los jefes delegaciones por la saturación que en algunas vialidades hicieron con la propaganda de su primer informe.

Esto debido a que mucha de esta publicidad aún permanece cuando ya debería haber sido retirada.

ÓSCAR MARTÍNEZ  
MÉXICO, DF